

CALATAYUD, Salvador; MILLÁN, Jesús y ROMEO, M.^a Cruz (eds.): *Estado y periferias en la España del siglo XIX*, Universitat de València, 2009.

El lector de este volumen puede perfectamente llegar a la conclusión de que su título es un tanto extraño, como lo es su disposición formal. En primer lugar, porque sus páginas albergan bastante de España y su historia decimonónica pero tan sólo ensayos sobre una periferia que se limita a Cataluña y al País Vasco. En segundo lugar, porque en todos estos ensayos hay bastante más que «Estado y periferias» en la España del siglo XIX. Diría, incluso, que hay toda una propuesta historiográfica con la que muy bien podría estar norteado para los próximos años el interés por situar la España del XIX en el contexto del «siglo de las burguesías». Si cabía alguna duda acerca del esfuerzo realizado por la historiografía española interesada en ese período por recuperar el tiempo perdido y acoplarse a la vanguardia historiográfica europea, este libro puede despejarla definitivamente. Más lo haría si se hubieran incorporado investigaciones de colegas de otras «periferias». Con todo, este libro sirve perfectamente de muestra para constatar que publicar hoy en día un libro como el que dirigió en los ochenta Jürgen Kocka sobre la burguesía europea del siglo XIX sin que, de nuevo, aparezca España por ninguna parte sería un despropósito y no la consecuencia de un rezago historiográfico, como entonces pudo justificarse.

Formalmente el libro es chocante porque contiene un primer capítulo que, al ir firmado por los tres editores del volumen, se entendería como introductorio pero que es mucho más, entre otras cosas porque ocupa una cuarta parte de sus páginas. No parece que fuera el propósito de Calatayud, Millán y Romeo escribir unas páginas de presentación a los ensayos que siguen sino más bien aprovechar la oportunidad para presentar todo un ensayo. En él, por una parte, se hace un repaso de la valoración que el siglo XIX ha merecido en la cultura española del

siglo xx desde el regeneracionismo y el azañismo hasta Miguel Artola y Josep Maria Fontana. Tiene su intención este repaso porque es justamente a una cultura historiográfica muy determinada por el regeneracionismo que el planteamiento aquí desplegado quiere dar réplica. Muy en la línea de esa tradición, sostiene el trío autor de este largo capítulo, la historiografía española habitualmente asumió tres postulados casi inamovibles en cualquier interpretación de nuestro siglo liberal: que el feudalismo se prolongó a pesar de las reformas borbónicas hasta las primeras décadas el siglo XIX; que en vez de revolución burguesa en España se dio una transacción con las piezas clave del Antiguo Régimen (monarquía, nobleza e Iglesia); que, como resultado, el proceso de construcción estatal fue muy precario y que, al hilo, no eclosionó una auténtica identidad nacional española que se sustentara sobre experiencias concretas de la existencia del Estado-nación.

Los coletazos de esta cultura regeneracionista llegarían hasta bien lejos, hasta entroncar con la idea de la precariedad del proceso nacionalizador en la España del siglo XIX, que ha servido de fundamento para la explicación historiográfica de los nacionalismos «periféricos» en España. Se trata de toda una especialidad nacional, la del pesimismo antropológico e historiográfico, que ha recibido, sin embargo, importantes correcciones, casi siempre, es cierto, desde fuera como acaba de hacer muy recientemente Guy Thomson precisamente en relación a nuestro siglo XIX. El largo ensayo que abre este volumen no trata de voltear sin más esta perspectiva y, ni mucho menos, proponen asumir una España decimonónica en la que todas las previsiones del guión de la «revolución burguesa» se cumplieron. Creo, más bien, que lo que, a mi juicio muy sensatamente, nos proponen es cuestionarnos si no habremos estado buscando precisamente exigencias de un guión que no estaba en absoluto escrito. En suma, se trataría de preguntarse hasta qué punto la historiografía española ha estado reflexionando sobre el asumido principio de que algo estaba mal en su proceso de adaptación a la modernidad y que, por tanto, requería regenerarse para asimilarse al canon europeo. Si Borja de Riquer planteaba a comienzos de los noventa considerar en serio los efectos de la precariedad de la construcción del Estado-nación en España como condición del surgimiento de fuertes identidades alternativas, no lejos de esa perspectiva de fondo Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox acabarían defendiendo pocos años después una «normalidad» española de acuerdo con los criterios, precisamente, de un supuesto canon de modernidad. En definitiva, como se señala en el largo capítulo que comento, se estaría siempre a vueltas con una problema heredado de la cultura del regeneracionismo.

La cuestión es ¿y si se pensara el siglo XIX prescindiendo de esta herencia? El resultado, como puede verse en las contribuciones que suma este volumen es bien distinto. Para ello se propone una vuelta completa a todo el asunto. En vez de quedarse sólo con la cuestión más jugosa de interpretación de los efectos de los procesos de *Nation making* y *State building* en España, insisten los editores en la pertinencia de revisar de nuevo los grandes temas: la relación entre Estado y

sociedad (fiscalidad y representación), el derecho y las transformaciones sociales (propiedad, asociacionismo y vida civil) y la construcción del Estado y las aporías del monopolio del poder (administración moderna y cuerpos viejos, especialmente los forales vascos).

En todos estos ámbitos, tan decisivos para calibrar hasta qué punto la España del XIX era distinta de la monarquía tradicional que había funcionado hasta 1808, es muy posible que si las preguntas no han estado mal hechas, la historiografía esperó respuestas imposibles. Por supuesto que la España del momento previo a la Restauración no reflejaba una estructura social de burgueses y proletarios, ni conocía un Estado con control administrativo y fiscal efectivo de su territorio, ni estaba industrializada, ni era urbana. Aquella España que enfrentaba la etapa final del largo siglo XIX que llega hasta la segunda década del XX era predominantemente rural, no dispuso de una herramienta tan «burguesa» como el código civil hasta casi el final de la centuria y no había cuajado un Estado que pudiera decirse controlador de su territorio y de sus recursos fiscales. Sin embargo, era una España sustancialmente distinta de la que había mostrado el setecientos: desde 1837 hubo ininterrumpidamente parlamento y constitución, millones de hectáreas de tierra se habían transferido de las manos muertas al mercado, el mayorazgo ya no regulaba la propiedad inmueble, la población urbana creció ostensiblemente y a un número creciente llegaba la modernidad del transporte ferroviario y de las formas de sociabilidad obrera y burguesa. Creo que la propuesta de fondo y colectiva de este libro es que observemos ese siglo XIX y sus decisivas transformaciones sin la obsesión de un canon de modernidad más ideal que real.

Como explica Rafael Zurita en el capítulo que dedica a la representación política en ese siglo, es muy conveniente tener en cuenta ambas caras de la realidad que ofrece el ochocientos español: una cosa es que hubiera instituciones de representación, nacional y local, y otra muy distinta que se entendiera que conformaran espacios de confrontación ideológica expresada electoralmente. De hecho, buena parte de estas instituciones —para empezar, la propia corona, que también representaba a la nación— no tenían porqué ser siquiera electas. Es por ello que resulta de enorme utilidad, como hace Zurita, replantearse el estatuto del diputado como representante nacional en la medida en que lo era local, es decir, de muy concretos intereses distritales. De ese modo, el parlamento se configuraba como un espacio donde la política *nacional* se entendía en buena medida como procuraduría de distintos intereses. No se alejaba aún esa imagen mucho de la reivindicación ilustrada de una *Consejo de la Nación* que, a semejanza, sobre todo procedimental, de los tradicionales consejos, contribuyera al gobierno de la monarquía. De hecho, como es bien sabido, el largo período moderado estuvo muy marcado por una comprensión de las Cortes en el juego político que se parecía mucho más a un consejo de la monarquía que a un parlamento nacional.

El espacio parlamentario, además, mediaba únicamente entre una parte minúscula de la sociedad y el gobierno. Aunque en este volumen habría, sin duda,

hecho falta algún ensayo que abordara la relación entre campesinado y política, se apunta en algunos ensayos, como el de Juan Pan-Montojo que los teóricos del Estado liberal, como Manuel Colmeiro, ya se encargaron de idealizar al «buen rústico» como sujeto laboral pero no político. El desafío vino, más bien, de las otras clases que compartían el espacio urbano con los propietarios, esto es, de los trabajadores que transitaban del gremio al sindicato y, en el camino, se llevaban consigo alguna consigna liberal interesante a sus aspiraciones como la de la igualdad y sus necesarios efectos en la representación.

Contiene este libro un par de magníficas muestras de la reciente actividad investigadora desplegada en Cataluña acerca de la sociabilidad obrera y su relación con la política liberal. Acreditados ya por grandes aportaciones previas, Genís Barnosell y Albert García Balañà acertadamente dan ya por reconstruida —entre otros, por ellos mismos— la historia de la formación de las primeras organizaciones obreras surgidas en el ámbito textil protagonista de aquella pionera experiencia de industrialización. Lo que interesa en sus capítulos es más bien mostrar la relación entre trabajo industrial, organizaciones obreras y Estado liberal. Es especialmente pertinente en un libro como el que se comenta puesto que la industria y la organización obrera fueron fenómenos muy locales y muy localizados mientras que al Estado se le supone, en principio, una generalidad que abarca todo el espacio de su poder monopolizado. Barnosell y García Balañà tienen así ocasión de ver al Estado desde una perspectiva muy determinante y de constatar cómo, por un lado, lo que Lorenz von Stein teorizaba entonces como «cuestión social» tuvo finalmente que recibir respuesta por parte del Estado, aunque fuera a regañadientes y, por otro, cómo fue también una táctica patronal la «cantonalización» de la política destinada al tratamiento de esta «cuestión social», aunque luego se quejaron precisamente los patronos catalanes de la ineficacia del Estado para solventar los problemas sociales que llevarían a su más sonora explosión en 1911.

Lejos de cualquier horizonte de concertación social, la represión fue la medida más recurrente para el tratamiento del desafío que se entendía representaba la presión del trabajo sobre el capital. Junto a ella, sin embargo, se desplegaron desde discursos morales y religiosos sobre el trabajo hasta la reclamación por parte propietaria de algún tipo de tratamiento social de una cuestión precisamente social. Lo que, en cualquier caso, quedaba patente era que desde el «Estado» se expresaba la voz de la propiedad y desde aquellas primeras organizaciones obreras, aún muy locales y especializadas, la voz de los trabajadores varones adultos (que, como muy oportunamente recuerda Barnosell eran sólo una parte del trabajo, incluso del trabajo organizado). La *Exposición de la clase jornalera* dirigida en 1855 a las Cortes es una perfecta escenificación de encuentro entre esos dos mundos, el del Estado de los propietarios y el problema social que la propiedad misma engendraba en un mercado del que se habían inhibido ya prácticamente todas las formas de intervención comunitaria.

Juan Pan-Montojo al analizar los cambios operados respecto de la propiedad agraria en la España del ochocientos toma dos referencias de partida especialmente interesantes. Por un lado, el primer tratado de derecho administrativo para uso universitario, el de Manuel Colmeiro quien a mediados de siglo recogía en tan apropiada sede la idealización de una sociedad con propietarios y trabajadores agrícolas, todos perfectamente encuadrados en sus correspondientes esferas de familia, municipio y provincia y tutelados por la acción de una administración de dirección gubernamental. La otra referencia es el informe sobre la ley agraria que Jovellanos redactó a finales del setecientos para la Sociedad Económica de Madrid y que ya las Cortes de Cádiz elevaron a texto canónico sobre cuestiones de propiedad. La de Colmeiro es, obviamente, una idealización parangonable a la del «oasis foral» de Mañé, es decir, con muy poco en común con la realidad del agro español. La de Jovellanos, una sociedad de propietarios guiados por su interés y con muy poca o ninguna legislación agraria, se demostraba, a juicio de los regeneracionistas de finales de la centuria, un fracaso en toda regla. Pero ambas tienen el interés de recoger el programa del liberalismo español sobre la propiedad y su régimen: terminar con el estancamiento de la misma y establecer el control de la misma por el interés del propietario. La cuestión, como explica perfectamente este capítulo, es ver hasta qué punto este programa se tradujo en realidades tangibles. Lo obvio es que una masa ingente de tierra fue transferida al mercado en el ochocientos, como también que, de por sí y más allá del lógico atractivo fiscal que implicaba esta operación, todos los liberalismos coincidieron en la valoración moral de este hecho por sí mismo: generaba un bien común. Lo que ya no resulta tan obvio es cómo pudo funcionar correctamente un régimen de propiedad de esta especie en un escenario donde se solaparon derecho tradicional y moderno al menos hasta 1889 (perdurando luego en muchos casos en forma de derecho foral).

Donde también entraba el Estado era no sólo en las definiciones legales del régimen de propiedad o en la legislación para el desestancamiento de la propiedad sino también en la seguridad de la misma y en la creación de un mercado que pudiera absorber las nuevas rentabilidades agrarias. Es para ello muy preciso prestar atención, como propone Pan-Montojo, a la relación entre poder local, provincial y estatal en la capacidad reguladora de actividades agrarias así como al fomento de la tecnología y la ciencia agrícolas. De nuevo, como en el caso del tratamiento de la «cuestión social» del obrerismo, estamos aquí comprobando hasta qué punto el «Estado» liberal del ochocientos fue un artificio que pivotaba tanto en el gobierno de la reina como en los ayuntamientos y diputaciones provinciales, con todo su corolario de clientelas y liberalismos locales.

Eran realidades bien trabadas, como nos explica Josep Maria Pons al analizar la relación de las elites catalanas con el Estado. Es el suyo un muy interesante ensayo de contemplación de la conformación estatal a través de la política local. Escogiendo para ello atalayas tan privilegiadas como la ofrecida por el contraste entre Barcelona y Lleida, Vic o Reus Pons nos muestra una suerte de juego hi-

drúlico en el que una pequeña presión en un extremo tiene su correspondencia inmediata en el otro: así funcionaron política local y nacional en la España del ochocientos. Del análisis que realiza sobre realidades urbanas tan contrastadas como las mencionadas puede deducirse cómo las grandes definiciones del liberalismo no se construían sólo en el ámbito más genérico del Estado sino que tenían mucho que ver con el desenvolvimiento de la política y las circunstancias locales y comarcales.

En el capítulo primero, los editores del volumen, ponderan muy especialmente la propuesta realizada hace unos años por Josep Maria Fradera para explicar el proceso de conformación identitaria nacional en la España decimonónica como un doble proceso de lealtades e identidades locales y nacionales. Más desarrollada esta tesis implica tener presente en todo momento que el llamado «proceso nacionalizador» (al que tradicionalmente se le imputan carencias esenciales debidas, primeramente, al mismo raquitismo del Estado en sus desarrollos incipientes) pudo darse más de manera localizada o regionalizada que «nacional». Para ello resulta de una enorme utilidad considerar dos factores que muy habitualmente pasan si no desapercibidos sí, desde luego, subvalorados en el balance general. Por un lado, el hecho de que —como el propio Fradera ha explicado magistralmente en otro ensayo más reciente— la España que consideramos es el producto de una desagregación y drástica reconversión imperial. Por otro, que en ese proceso justamente fue que algunas formas de identidad provincial, como las vasconavarras, lograron incrustarse en el discurso y en la política liberal española.

Tres capítulos dan buena cuenta de la relevancia de estos dos procesos que, insisto, son en realidad el mismo en la España del XIX. Martín Rodrigo Alharilla, que ha dedicado una considerable labor de investigación a las relaciones del empresariado catalán con el imperio colonial español del XIX, propone un muy estimulante desafío historiográfico al que ha constituido por décadas el discurso oficial del catalanismo, sobre todo del gobernante: lejos de aceptarse el punto de vista esencialmente político y oportunista de Prat de la Riba sobre la posición catalana ante el colonialismo español deberían analizarse los fuertes vínculos que implicaron a las elites comerciales y financieras catalanas con los proyectos coloniales. No se trata sólo de que se beneficiaran como los que más de dicho sistema sino que, como bien documenta este autor, desde Cataluña se contribuyó deliberada y decididamente a conformar y defender el imperio como cosa propia. De nuevo, con ello, estamos ante lo que parece una constante en este volumen y que bien podría elevarse a conclusión general: los diseños y la ideología de «Estado» en la España del XIX se dieron tanto en el corazón institucional del mismo como, de manera harto relevante, de forma localizada y regionalizada. Actitudes como la catalana en defensa de la Cuba española ante la revolución de 1868, con el envío de contingentes a iniciativa propia (incluso insistiendo al gobierno de Madrid al respecto para su traslado), demuestran hasta qué punto la perspectiva de un patriotismo generado en los espacios locales y regionales tiene mucho que explicar

acerca del grado y el modo en que Estado y nación se conformaron en la España del XIX.

No es en absoluto casual que también las diputaciones forales vascas enviaran sus tercios a Cuba. Era también su imperio, del que, como otras españolas, notorias familias pudientes vascas sacaron muy buen provecho. Como es bien sabido, las provincias vascas y el reino de Navarra funcionaron bajo un régimen de notable capacidad de autogestión durante el período de formación del Estado liberal en España, evidenciando que en absoluto era incompatible la autonomía con la idea del Estado que manejaron las más influyentes familias del liberalismo. Los textos de Enriqueta Sesmero y de Coro Rubio, que cierra el volumen, ofrecen sustanciosa información al respecto. Sesmero, buena conocedora de la historia social y política de Vizcaya en los decisivos años que van de la segunda guerra Carlista a la solución administrativista de las décadas finales de la centuria, insiste en un aspecto aún hoy de necesario recordatorio: el régimen foral fue tan elitista y excluyente como cualquier otro nacido al abrigo de las ideologías liberales y se distinguió por haber sido generado por una elite local que logró sostenerse al frente del poder provincial. Como he tenido ocasión de argumentar en otra ocasión, el modelo que describe Sesmero fue el que pretendieron mantener sin éxito para sí las elites criollas americanas en la monarquía. Si, incluso después de la segunda guerra y la consiguiente corrección introducida en el régimen provincial, las provincias vascas, por lo general, continuaron demostrando una sólida lealtad monárquica y una no menos inquebrantable identidad nacional española la causa habrá que buscarla en el acomodo que el régimen foral encontró en el Estado liberal.

En una síntesis que reúne todos los elementos decisivos, Sesmero describe en su capítulo cómo funcionó aquel régimen al servicio de las elites provinciales y cómo lograron su articulación entre poderes distintos, de lo provincial a lo local y en conexión con lo nacional. Estamos, por lo tanto, ante un régimen ciertamente peculiar en el contexto del diseño, y sobre todo del funcionamiento efectivo, del Estado pero, a la vez, estamos también en la misma lógica que venimos viendo de la mano de los demás autores de este volumen: el Estado y la nación no como creaciones y proyecciones del centro sino como fenómenos tan locales y regionales como nacionales.

La aportación que cierra este libro, la de Coro Rubio, confirma esta interpretación. Conocida autora de una de las aportaciones medulares para nuestra comprensión de la transición hacia el Estado liberal en los territorios forales vascos, Coro Rubio expone aquí sus principales propuestas al respecto. Al igual que en otros textos suyos, insiste Rubio aquí en que su perspectiva no es la de la historia provincial sino, precisamente, la del Estado y su conformación decimonónica. Es una advertencia muy pertinente porque sólo de este modo puede entenderse su planteamiento de un desarrollo político-institucional ligado muy estrechamente a un proceso de construcción de una identidad compleja. Esta última cifró, por un lado, en esa solidez institucional en manos de una elite provincial una de sus se-

ñas básicas desarrollando un discurso que insistió desde la literatura y el arte a la geografía y la sociología en la «idiosincrasia provincial». Por otro, fue precisamente desde esa fuerte identidad provincial que se manifestó la identidad de nación con España. Más aún, en aquellos discursos fueristas, pues los hubo de muy distinto signo, fue común la reivindicación de los vascongados como los auténticos, genuinos y originarios españoles. Propone Coro Rubio que sumemos ambos datos, el de un encaje constitucional de la foralidad y el de una identidad de *nacionalidad* que también encajaba con la de *Nación* y obtendremos la ecuación que explica cómo el Estado liberal español del siglo XIX se hizo presente y funcionó en esos territorios tan peculiares. Son dos cuestiones de notable relevancia. Muestra la segunda que, efectivamente, en este tubo de ensayo tan extremo que fueron aquellos territorios que se trajeron del Antiguo Régimen al Estado liberal, bien que convenientemente redefinida, su foralidad como forma de autogobierno, el paradigma del «doble patriotismo», de las identidades complejas, funcionó perfectamente. La primera, el encaje constitucional de la foralidad, nos demuestra que hubo no sólo doble patriotismo sino también doble constitucionalismo en el Estado liberal decimonónico y, sobre todo, que se entendió dentro de su lógica, como muestran muchas de las referencias que recoge Coro Rubio del debate foral.

Como decía al principio de esta reseña, creo que este libro contiene una muy interesante propuesta para el estudio de los procesos de formación y construcción del Estado y la nación en la España del siglo XIX. Se trataría de asumir que el Estado en su primera formulación liberal conformó un artificio bastante menos estatal de lo que suele exigirse para la medición de su perfección. De hecho, la propuesta, si la he entendido correctamente, no consiste siquiera en pretender medir esa perfección sino en entender aquel Estado tal y como fue diseñado, por un lado, pero también tal y como logró efectivamente funcionar. Lo interesante de este punto de vista es que no asume, de entrada, un canon de modernidad respecto del que medir carencias y, por tanto, puede prescindir también de un debate que se agota en sí mismo, esto es, el que imputaba a las carencias del Estado las fallas de la nación. Es también, por otro lado, una propuesta de fuerte tono post-nacionalista en el sentido de que asume que las formas de identidad, las nacionales incluidas, pueden ser complejas y no exclusivas. La combinación de ambos extremos es lo que puede encauzar de manera fructífera el estudio de este extraño siglo que ni era ya Antiguo Régimen ni tampoco era, ni de lejos, el *État*. No se trataría, por tanto, de dilucidar si hubo o no suficiente grado de nacionalización por efecto de una efectiva construcción estatal, con sus consiguientes procesos de disciplinamiento social — militar, educativo, fiscal, etc. — sino de explicar las posibilidades y los modos de un modelo de Estado que se entiende mucho mejor visto desde la perspectiva del tránsito de una monarquía imperial a otra nacional.

En efecto, para esta propuesta resulta esencial el hecho de que la España del XIX fuera uno más de los resultados que se derivaron de la crisis imperial de la

monarquía española acaecida entre 1810 y 1825. Es un resultado ciertamente peculiar, pues es el único de los productos de aquella desagregación que guardará la forma monárquica y el único también que reconstruirá con los restos un imperio al que desde 1837 formalmente dio tratamiento colonial. Es, además, la España del XIX un experimento de Estado que continuará hasta finales de siglo haciendo cuentas con su propio pasado monárquico-imperial, tanto en el área vasconavarra como en la ultramarina. Creo que es en la contemplación de la formación de España como resultado de la desagregación de su monarquía que podemos entender mejor el hecho de esa fuerte componente local y regional tanto en algunas cuestiones tan «estatales» como la desamortización o la fiscalidad, como en las formas de expresión de la identidad.

José María Portillo Valdés

ESTEBAN DE VEGA, Mariano y MORALES MOYA, Antonio (eds.): *Castilla en España. Historia y representaciones*, Universidad de Salamanca, 2009, 369 pp.

Como bien indican los editores de este libro en la Introducción, la obra que aquí se presenta es el fruto de un trabajo de investigación, iniciado por ellos mismos y por otros profesores, tanto de la Universidad de Salamanca, como de otras universidades españolas, sobre las relaciones que la historiografía contemporánea ha establecido entre Castilla y España. El tema, como puede imaginarse, es sumamente interesante y en absoluto baladí, sobre todo, en estos últimos tiempos cuando tanto se habla y se discute sobre la existencia o no de la nación española. De hecho, la investigación puesta en marcha por Mariano Esteban y Antonio Morales trataba de aproximarse a una de las cuestiones más espinosas de la propia definición cultural de la nación española en la época contemporánea. O lo que es lo mismo, de su propia construcción como «comunidad imaginada». Para ello, hubo que centrar los análisis no sólo en las historias generales de España, sino también en aquellas obras planteadas desde la perspectiva global española. Aunque tampoco podían ser obviadas las aportaciones provenientes de la historia regional, tanto las concebidas desde un referente nacional español, como las planteadas desde un referente nacional alternativo. Incluso, algunas obras literarias o ensayos políticos especialmente significativos también fueron objeto de análisis por parte de los participantes en este proyecto.

Una labor ciertamente intensa que ha requerido tanto de la participación de muchos autores, como de la necesidad de desempolvar numerosos volúmenes para la realización de los estudios correspondientes, algunos de los cuales fueron defendidos en diferentes congresos y seminarios y objeto de diversas publi-

caciones. Entre ellas, un libro aparecido en 2005 bajo el título de *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*. Libro en el que se recogieron 8 estudios de otros tantos autores y que supuso, sin duda, un avance significativo en este terreno de la investigación y una novedad historiográfica importante. Por eso, el ejemplar que ahora se presenta viene a ser una obra complementaria de la anterior, tratando de salvar algunos desequilibrios que pudieran haberse dado en *¿Alma de España?*, donde predominaban los trabajos centrados en el siglo XIX frente a los del siglo XX. Además, la ausencia de la perspectiva regional vasca ha sido ahora subsanada con un magnífico trabajo del profesor Juan Gracia.

Ahora bien, dicho esto, *Castilla en España* presenta, a mi modo de ver, también algunos desequilibrios que es preciso comentar. El primero de ellos sería el referido al propio tamaño de los trabajos presentados, ya que las diferencias entre unas aportaciones y otras son llamativas. Así, frente a artículos muy largos como los de Enrique Orduña o Juan Gracia, otros son excesivamente cortos, como los de José Manuel Cuenca Toribio o Luís Reis. Aunque quienes tenemos experiencia en trabajos de coordinación ya sabemos lo difícil que suele ser que todos los colaboradores se ajusten a un patrón establecido. Un segundo desequilibrio residiría en el propio tratamiento dado a los temas objeto de estudio de los distintos artículos. En este sentido, destacaría la exhaustividad y rigor expositivo del profesor Juan Gracia, con numerosísimas notas a pie de página, frente a los estudios de Andrés de Blas o Mariano Esteban, con muy pocas notas. Quizás los editores tenían que haber insistido un poco más en los criterios del tono a seguir por todos los participantes en sus respectivas contribuciones, aunque también es verdad que cada autor tiene su propio estilo a la hora de plantear un tema y aquí se nota, sin duda, la libertad —tantas veces de agradecer— otorgada por los propios editores. Un tercer desequilibrio estaría en el hecho de que un mismo autor, José G. Cayuela firme dos artículos de este volumen, siendo el único que lo hace. Como sucediera en *¿Alma de España?*, posiblemente hubiese sido preferible que cada participante sólo hubiese aportado un trabajo o que tal vez Cayuela hubiese tratado de fusionar ambos textos. En cualquier caso, y como luego lo apuntaré, ambos escritos son de gran valía. Un cuarto desequilibrio sería la ausencia de algún estudio que analizara la historiografía regional de España desde un referente nacional alternativo. A este respecto, la historiografía vasca desde los tiempos de Sabino Arana es una auténtica mina, por lo que se abre la posibilidad a nuevas colaboraciones. Por último, llama la atención que la selección de artículos comience con un trabajo excesivamente largo sobre «La tradición municipalista en Castilla». Siendo cierto que los liberales de mediados del siglo XIX apelaron a las libertades comunales como una de las aportaciones básicas de Castilla a la tradición liberal, lo cierto es que el enfoque de Enrique Orduña tendría que haber insistido más en la profundización de esta idea y menos en la descripción de dicho municipalismo en cuatro etapas diferentes.

Con todo, *Castilla en España* presenta aportaciones muy valiosas que son las que pretendo resaltar ahora y con las que, en el fondo, debe quedarse el lector. Con independencia de lo comentado anteriormente, las dos aportaciones del profesor Cayuela, incorporando la dimensión americana, son sumamente interesantes. El hecho de que al mismo tiempo que se estaba produciendo la definición de la nación española estuviera acaeciendo la primera ruptura institucional con América hace que la perspectiva americana encuentre pleno sentido en una obra de estas características. Así, al analizar todo un conjunto de obras y autores, llega a la conclusión de que la noción de Castilla aparece diluida en el concepto global de España. Sin que realmente hubiese demasiada originalidad a la hora de definir una personalidad histórica para España, lo verdaderamente interesante al hacer historia de España desde América va a ser su problemática inserción en la Monarquía ilustrada primero y en el Estado liberal después, hasta terminar acuñando alternativas nacionales americanas a la propia nación española. Dicho esto, otra aportación valiosa, comentada de pasada, es la incorporación de la perspectiva regional vasca, para lo cual, en su espléndido artículo, el profesor Juan Gracia analiza de manera minuciosa la obra de cinco autores que escribieron entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Sin duda, décadas claves para la historia del País Vasco, en la medida en que las disensiones entre la Corona y las provincias exentas fueron cada vez a más, lo que hizo que empeorara la imagen de Castilla e incluso de España en el solar vasco, hasta el punto de llegarse a afirmar que la pureza originaria de los españoles sólo la habían conservado los vascos, los «más españoles», pues no habían sido contaminados por otras naciones. Bajo este punto de vista, las provincias vascas eran el reducto más español de España.

Muy ilustrativo resulta también el trabajo del profesor Francisco de Luis al tratar de analizar la visión de España adoptada por la historiografía de la izquierda obrera. En su aportación se puede constatar el primer discurso histórico nacional vinculado al movimiento obrero, en particular al socialismo, sobresaliendo, sin duda, la figura de Juan José Morato. De hecho, entre finales del siglo XIX y principios del XX la clase obrera fue reforzando sus vínculos con sus respectivos Estado y nación. Desde luego, la Primera Guerra Mundial fue el ejemplo más palpable. No obstante, en esta historiografía la cuestión regional, desde el punto de vista interpretativo, casi no tuvo relevancia. Al contrario de lo que sucedió en amplios sectores de la cultural liberal española, empezando por la misma Institución Libre de Enseñanza. En este sentido, el abordaje de la figura de Azorín por parte del profesor Morales Moya resulta sumamente atractivo. En sus escritos esa relación entre lo castellano y lo español resulta decisiva. Desde luego, el gran tema de Azorín fue la relación profunda entre el paisaje de Castilla y su espíritu, historia, literatura, arte, etc. Un paisaje que marcaba el declinar de España, al tiempo que era objeto de exaltación y emoción. Precisamente, esa preocupación por Castilla es una constante en la obra de un regeneracionista como Julio Senador Gómez, analizada en esta ocasión por Andrés de Blas. Senador fue un autor lleno de

contradicciones y ambigüedades que, de hecho, desde perspectivas cercanas a la izquierda fue evolucionando hasta posiciones autoritarias. Imbuido de un fuerte pesimismo, su relación con Castilla fue difícil, atravesada por el amor y el odio, al tiempo que denunció la decadencia de Castilla y el centralismo castellano capaz de arrastrar al resto de España.

Concluida la Guerra Civil e instaurada la dictadura, la relación entre Castilla y España reaparece nuevamente, sobresaliendo Florentino Pérez-Embid, estudiado por el profesor Cuenca Toribio. Según este historiador, Pérez-Embid defendió el abandono de la visión castellanista de la trayectoria histórica de España, haciendo especial hincapié en la España periférica. Precisamente, en el nuevo Estado de las autonomías, Castilla, entendida como la C.A. de Castilla-León, puede ser ubicada en la España periférica, sino geográfica, sí al menos política, económica y socialmente. Y en ese deseo de diferenciación de lo castellano de lo español y de tratar de dar una nueva personalidad a lo castellano, el artículo de Mariano Esteban de Vega constituye un excelente trabajo de análisis sobre la construcción de la autonomía castellana y de unas novedosas señas de identidad castellanas propias. Por último, un breve, pero interesante y significativo, artículo del profesor Luís Reis introduce la visión exterior, centrándose en las relaciones de la idea de Castilla y España en Portugal desde el siglo xvi hasta la actualidad. Unas relaciones marcadas fundamentalmente por el anti-castellanismo y un cierto temor al imperialismo español, no exento, sin embargo, de importantes momentos de aproximación como en los años setenta con las caídas de sendas dictaduras o en los ochenta con la entrada de ambos países en la CEE o en la actualidad, donde los contactos académicos son cada vez mayores, aunque posiblemente menos de lo deseable.

En definitiva, y a pesar de los desequilibrios que he mencionado, de lo expuesto posteriormente se deduce la valía de este volumen y del esfuerzo de análisis e interpretación llevado a cabo por los distintos colaboradores de este libro, por lo que es necesario felicitar a los editores. Una felicitación que ha de ser doble: primero, por la talla de los autores escogidos; segundo, por la riqueza de enfoques tratados. Un libro que, como complementario de *¿Alma de España?*, merece la pena ser muy tenido en cuenta en todo lo referente a los estudios historiográficos. Sobre todo, porque, como se ha dado a entender, el tema no está en absoluto agotado. Más bien, todo lo contrario, de suerte que puede ser interesante la aparición de nuevas aportaciones sobre la representación de Castilla, y aún de España, en las historias regionales pretéritas y actuales. En definitiva, un pilar más que ha de sumarse a *¿Alma de España?* para seguir avanzando en un tema tan polémico como apasionante al mismo tiempo. En este sentido, no está mal que en un momento político tan turbado como el actual los editores nos regalen estas reflexiones sossegadas y desapasionadas, constituyendo todo un esfuerzo intelectual que vale la pena poner en valor para que cuantos más lectores lo conozcan y valoren.

Carlos Larrinaga

LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Servir a la patria: el servicio militar en las provincias vascas (1877-1931)*, Maia, Madrid, 2009, 184 pp.

Planteado desde la perspectiva de las cuestiones identitarias y concretamente en el marco de los procesos de nacionalización, el trabajo que nos ofrece el profesor Félix Luengo Teixidor trasciende este ámbito al aportarnos un análisis riguroso sobre uno de los fenómenos más significativos en la conformación del modelo de estado liberal, pero todavía falto de investigación.

Me refiero, por supuesto, al servicio militar obligatorio, y teóricamente universal, entendido como uno de los deberes a los que el nuevo ciudadano tenía que hacer frente en bien de la patria: el nuevo concepto utilizado para movilizar a una sociedad que progresivamente iba mostrando un creciente desafecto hacia los de la religión y la corona, plenamente vigentes con anterioridad a la crisis del Antiguo Régimen.

A los contados estudios generales, y aún escasos locales, con los que hasta ahora contamos, el trabajo que nos ocupa viene a cubrir un vacío evidente del que éramos plenamente conscientes, pero que hasta el momento no había sido abordado de manera sistemática y en un marco cronológico amplio.

Y es que, las peculiaridades forales de las provincias Vascas, mantenidas hasta 1876, hacían de este territorio un mundo aparte, escasamente tenido en cuenta en los análisis generales y fuera de la posibilidad de la realización de estudios comparativos con aquellas otras provincias en las que, en mayor o menor medida, se habían llevado a cabo estudios similares al que desarrolla el profesor Luengo.

Como en otros aspectos del sistema liberal, la sociedad vasca se mueve en este caso entre lo antiguo y lo nuevo, beneficiándose del mantenimiento de un sistema foral que choca frontalmente con un concepto que afianza aún más el centralismo. Según la perspectiva desde la que se contemple el proceder de las Juntas Generales y las diputaciones, el sistema alternativo negociado también puede considerarse que contenga visos de modernidad, pues no está muy alejado de las propuestas que tantos ayuntamientos elevarían al poder central tras el triunfo de «La Gloriosa» de 1868 y el incumplimiento de las promesas sobre las quintas hechas por los líderes del pronunciamiento.

Discrepo en parte de la similitud que establece el profesor Luengo con el sistema de «redención» como forma individualizada para eludir el servicio militar (p. 33), ya que esta última, perpetuada de manera vergonzosa con el sistema de «cuotas», se constituye en una de las más flagrantes injusticias sociales del sistema liberal, con consecuencias nefastas en lo social y económico tanto como en el ámbito de las mentalidades, y mientras los intentos de redención colectivos de los poderes locales —que tendrán su protagonismo en el ámbito vasco como fórmula alternativa— obedecen a una resistencia institucional ante un sistema tenido como injusto y perjudicial, la «redención» o la «cuota» no son sino instrumentos

del propio Estado para enriquecerse, al tiempo que para tranquilizar a las clases sociales en las que se sustentaba, al permitirles alejar a sus hijos de la amenaza de un servicio que entrañaba riesgos considerables.

Los intereses políticos y las contribuciones en situaciones de guerra fueron elementos suficientes para mantener el sistema foral, y no deja de ser ilustrativo el hecho de que un militar tan significado como Lersundi, se constituyera en uno de los más ardientes defensores del foralismo en materia de servicio militar, sin menoscabo del patriotismo exigido por el sistema, en su debate con Sánchez Silva.

La fórmula con la que Cánovas pone fin a los privilegios forales en materia de servicio militar encierra en sí misma una contradicción interna desde el momento en que da un trato de exención a quienes defendieron el sistema liberal en el último conflicto carlista. Con este *guiño* reconoce implícitamente la validez del sistema que finaliza con la Ley de 21 de julio de 1876.

Lástima que la ausencia de datos, en especial los procedentes de las *Memoorias del Consejo de Gobierno y Administración del Fondo de Redenciones y Enganches del Servicio Militar*, no nos permita realizar más que muy parcialmente la radiografía de la sociedad vasca desde la perspectiva de la «redención» que, junto con la «sustitución», no solo nos permitiría una mejor conocimiento de la propia sociedad vasca, sino también el siempre interesante estudio comparativo en el ámbito del conjunto del país.

A partir de aquí, todas las secuelas de un servicio militar que se había convertido en una plaga para el país: mortalidad, enfermedades, prófugos, etc. afectarán a los ciudadanos vascos como venían afectando a los del resto de una Patria que solo liberaba de esta carga a aquellos de sus hijos que disponían de los recursos económicos exigidos por la correspondiente Ley de Quintas.

Aparte del valor que los datos tengan a nivel local, desde una perspectiva general lo interesante es que esta aportación nos permite realizar análisis comparativos. Algo de esto se apunta cuando se hacen referencias a Cataluña —como ejemplo de región de avanzado desarrollo económico— y a Canarias —en el polo opuesto—.

Sabemos ya hasta qué punto son útiles este tipo de datos como elementos —dentro de un cierto margen de fiabilidad— que nos permiten radiografiar desde lugares concretos a la generalidad del país. Los hemos utilizado para períodos concretos menos prolongados y han demostrado su validez en el caso de los estudios de Frieyro sobre la provincia de Granada. Y de alguna manera, estamos ratificando y complementando lo que hace ya muchos años nos avanzaba Nuria Sales en su estudio pionero sobre las quintas.

Las tablas que se anexas al final del libro permiten de alguna manera situar las curvas de las provincias Vascas en lo referente a exceptuados/excluidos y prófugos, en el ámbito general del país. Las posibilidades que este tipo de datos nos abren son numerosísimas: tallas, enfermedades, situaciones familiares, etc. Sin

olvidar el caso de los prófugos tan especialmente importante en épocas de guerra, y más aún en las regiones costeras.

El tema de los prófugos, sobre el que existe una literatura relativamente importante que el profesor Luengo nos recuerda en sus citas a pie de página, resulta especialmente significativo y es necesario matizarlo con cuidado pues las comparativas a nivel de unidades provinciales pueden resultar engañosas, ya que dentro de esa unidad la incidencia puede oscilar de forma muy acusada. No será la misma, por señalar un ejemplo citado y que conocemos bien, la incidencia en el interior de una provincia orográficamente complicada y con comunicaciones muy deficientes —como era Granada—, que en las localidades costeras de Almuñecar, Salobreña o Motril, donde el número de prófugos alcanza cotas escandalosas. Esto o la proximidad de la frontera —en el caso vasco la francesa—, puede constituirse en otro factor determinante.

Detrás de todo este mundo subyace otro, también con repercusiones diferentes según el ámbito geográfico, pero adentrarnos en él es abrir puertas a un mundo mucho más amplio y complejo, como bien se ve cuando se aborda el tema del malestar social y la utilización —no nueva, pero sí más frecuente— del soldado como fuerza de orden público. Es una cuestión que en su día analizó muy acertadamente Manuel Ballbé y que constituye un factor añadido a la hora de entender muchos de los conflictos de la España contemporánea, entre los que el de la mentalidad no es de los menores.

No pienso que sean fríos los datos estadísticos, otra cosa es que en este caso, si se quieren utilizar para determinar si el servicio militar fue o no un agente activo y eficaz de nacionalización, permitan sacar ideas más o menos concluyentes. Lo que parece evidente es que este sistema, en el marco cronológico en el que se mueve el trabajo, ni sirvió para fomentar el amor o el respeto al concepto de Patria, ni favoreció el desarrollo social y económico del país, sino más bien todo lo contrario. Eso sí, pone en evidencia la escasa talla moral de una clase dirigente que llegó a crear el sistema de cuota como sustitutivo de la redención para evitar mayores penalidades a sus hijos, como nos testimonia Romanones en su *Ejército y Política*. Y sabía muy bien de lo que hablaba.

Lo que ocurrió después es otra historia, posiblemente aún más sórdida.

Aquí, lo que tenemos es un trabajo riguroso, valioso en el ámbito de las provincias vascas, pero también en el más general del conjunto del país, que viene a proporcionarnos una pieza de especial importancia en un puzzle que está necesitando cada vez de forma más perentoria una cabeza lúcida con la capacidad suficiente como para sistematizar los estudios que se van acumulando y traducirlos a una obra general que permita acceder a un público mucho más amplio al conocimiento de uno de los elementos claves para el entendimiento de nuestra historia contemporánea.

Fernando Fernández Bastarreche

PEÑALBA SOTORRÍO, Mercedes: *Falange española: historia de un fracaso (1933-1945)*, Eunsa, Barañain, 2009.

La historiadora Mercedes Peñalba nos propone en este texto un interesante compendio dedicado a la directriz socio-política de Falange española y a su fluctuante historia. Su análisis abarca desde los primeros fundamentos del grupo joseantoniano hasta su progresiva decadencia en el contexto político franquista, en directa relación con la derrota de los totalitarismos europeos. En el marco de la investigación bibliográfica, la autora respalda en numerosas ocasiones las tesis defendidas por el célebre Stanley G. Payne, añadiendo con arbitrio y competencia nuevas consideraciones sobre la que fue la trayectoria política de Falange. El resultado es una hábil averiguación de los hechos que vincularon el grupo originario joseantoniano con las sucesivas interpretaciones de la ideología a través de los distintos modelos presentados por Ramón Serrano Suñer, José Luis de Arrese y en menor medida por José Antonio Girón de Velasco y Raimundo Fernández Cuesta.

Tras mencionar las tesis del «*superhombre*» nietzcheniano y la creación de un concepto modernista creador de las nuevas corrientes políticas del siglo XX, Mercedes Peñalba señala como el origen del pensamiento falangista tuvo lugar en el marco de la experiencia autoritaria y marcadamente nacional propia de la dictadura primorriverista. En esta época los «padres del falangismo» completarían su formación tanto cultural como política, sin dejar de prestar una especial atención a los hechos que protagonizaron el ascenso de las ideologías fascista en Italia y nacionalsocialista en Alemania. El mismo dictador Miguel Primo de Rivera no denegaría su inclinación hacia una «*fascistización técnica*» que sin duda influenciaría el pensamiento de su hijo José Antonio.

Pronto, intelectuales como Ernesto Giménez Caballero y José Ortega y Gasset inspirarían entre las masas aquel estimulante proceso de elaboración de un «nuevo Estado dinámico» que tenía la obligación de despertar a España de su antiguo letargo. Es cierto que a esta llamada contestaron *in primis* sus más directos discípulos, entre los cuales se encontraba un emocionado José Antonio que organizó en 1933 el primer núcleo del falangismo. Su dialéctica hacia la modernidad, el orden y la justificación de la violencia no tardó en coincidir con el apoyo del ferviente catolicismo de Onésimo Redondo y la organización nacionalsindicalista de Ledesma Ramos, respectivos jefes del jonsismo vallisoletano. El desarrollo de Falange se configuraría alrededor de la doctrina joseantoniana que haría de su grupo una alternativa más al régimen republicano, pero sin renunciar al uso de la violencia y a los vínculos con los fascismos europeos.

Según Peñalba, la Guerra Civil fue la ocasión que Falange nunca supo aprovechar. El encarcelamiento, la división y la muerte de muchos jefes falangistas —entre ellos del mismo José Antonio— dejó a las camisas viejas sin un apropiado líder que tuviese la fuerza de respaldar la condición de Falange en el nuevo gobierno que se instauró tras la victoria de los nacionales. Además la sucesiva deposición

de Hedilla y la efectividad del decreto de unificación, sometieron el falangismo al reconocimiento de un único Movimiento Nacional. Por lo tanto, si por un lado nacía el «franco-falangismo», por el otro la ideología joseantoniana (al menos en sus elementos más auténticos) se encaminaba hacia un «*proceso de desaparición*» que acabaría definitivamente con las aspiraciones de los legitimistas. Y como nos surge Peñalba, se creó una ficticia «Falange serranista» que bajo el mando del propio Suñer se convertiría en el modelo del franco-falangismo al menos hasta la caída del Eje. Con el radical cambio de poderes en Europa debido a las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y el progresivo hundimiento de los fascismos, la exclusividad de Suñer tuvo que dejar espacio a nuevas propuestas como las de Arrese que consolidaría con más eficacia la posición del falangismo dentro del franquismo, a través de la afirmación del «*catolicismo de la Falange*» como adelanto al nacionalcatolicismo. Con la definitiva victoria Aliada en Europa, se abriría una nueva época para España. Falange quedaría definitivamente alejada de su inicial posición en el régimen, mientras que la democracia orgánica empezaría su labor de acercamiento a las potencias aliadas.

Por lo tanto, lo único que quedaba ya respecto al falangismo joseantoniano era el recuerdo de una época lejana y de un proyecto que si por un lado había fracasado, por otro aún dejaría indudablemente una huella en muchos españoles que habían confiado en las palabras de su máximo líder.

Matteo Tomasoni

MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2009, 308 pp.

Hoy en día la historia del pasado reciente parece encontrarse en pleno auge en España. Incluso podría decirse que la Transición está de moda. Basta echar un vistazo a la parrilla televisiva para encontrar series como *Cuéntame* y miniseries dedicadas a algunos de los protagonistas del cambio político en España, como el presidente del Gobierno Adolfo Suárez o a determinados hechos clave, como el golpe de estado del 23 de febrero de 1981. Sin entrar a juzgar la calidad de estos productos de entretenimiento, lo que llama la atención es la existencia de un público creciente que los demanda. Una parte de la ciudadanía está interesada en un periodo muy concreto y cercano de la historia, probablemente porque lo vivió en primera persona. Algo similar ocurre a nivel académico. No son pocos los departamentos universitarios de Historia Contemporánea que están dando un protagonismo a la historia del pasado reciente, y más concretamente a la Transición, con congresos periódicos, asociaciones profesionales y revistas especializadas.

Aunque precisamente el País Vasco fue uno de los territorios donde la Transición a la democracia parlamentaria fue más convulsa, dicha etapa no ha recibido la atención que merece. No, al menos, por parte de los historiadores. El hueco dejado por los profesionales de la historia ha sido ocupado, en el mejor de los casos, por las ciencias sociales, como la sociología y la ciencia política, y por el periodismo. Pero también, en el peor de los casos, por la abundante literatura histórica (sesgada, militante y panfletaria) de la autodenominada izquierda *abertzale*. El resultado es que la historiografía vasca sobre la Transición está actualmente por debajo de la media española¹.

Es importante señalar dos cuestiones al respecto. En primer lugar, a los problemas que normalmente ha de enfrentarse una investigación enmarcada en la historia reciente, que también afectan a Euskadi (por ejemplo la ausencia de archivos públicos que recojan la documentación de este periodo o la imposibilidad de consultar determinadas fuentes de la Administración más acá de determinada fecha), hay que sumar el siempre tenso panorama vasco. No hay que olvidar que la Transición, lejos de ser un simple objeto de estudio, todavía se utiliza como arma arrojadiza en el debate político y que el nacionalismo vasco radical incluso llega a negar que hubiera un cambio de régimen tras la muerte de Franco. En segundo lugar, los investigadores de la historia política que se han acercado a este periodo, de una manera similar a lo ocurrido con el de la dictadura, han preferido centrarse en una de las grandes corrientes ideológicas vascas. Siguiendo la idea del «triángulo vasco», formulada por el profesor Juan Pablo Fusi en los años 70, en Euskadi han convivido tres culturas políticas (nacionalismo vasco, izquierdas y derecha). Pues bien, únicamente la del nacionalismo vasco ha recibido la suficiente atención. Algo que decididamente no ha sucedido con las otras dos culturas políticas². La peor situación es la de la derecha (AP, UCD, CDS y PP), que

¹ Sí que hay artículos y capítulos de libro, pero pocas obras monográficas. Algunos jóvenes historiadores se están centrande en la Transición, por lo que probablemente el futuro de la historia del tiempo presente del País Vasco sea más halagüeño. Por citar dos libros: Carlos Carnicero, *La ciudad donde nunca pasa nada (Vitoria, 3 de marzo de 1976)*, Gobierno Vasco, Vitoria, 2007; Raúl López Romo, *Del gueto a la calle. El movimiento gay y lesbiano en el País Vasco y Navarra (1975-1983)*, Tercera Prensa, San Sebastián, 2008. Este último historiador ha defendido su tesis doctoral recientemente: *Nuevos movimientos sociales en El País Vasco de la Transición (1975-1980)*, UPV-EHU, 2010, inédita.

² Reflexiones desde y sobre la historiografía de la historia reciente del País Vasco: José Luis de la Granja Sainz, «El nacionalismo vasco: de la literatura histórica a la historiografía», *Historia Contemporánea*, n.º 7, 1992, pp. 209-236; Antonio Rivera, «Cuando la mala historia es peor que la desmemoria (acerca de los mitos de la Historia contemporánea vasca)», *El valor de la palabra*, n.º 4, 2004, pp. 41-72; Manuel Montero, «El concepto de Transición en el País Vasco», *Studia historica. Historia Contemporánea*, vol. 22, 2004, pp. 247-267; Santiago de Pablo, «Silencio roto (sólo en parte). El franquismo y la Transición en la historiografía vasco-navarra», *Vasconia*, n.º 34, 2005, pp. 383-406.

permanece prácticamente olvidada. Pero tampoco la izquierda vasca (PSE-PSOE, EPK y extrema izquierda) ha corrido mucha mejor suerte. El desequilibrio historiográfico no corresponde con el peso político real de las tres culturas políticas, por lo que se da una imagen distorsionada de la Transición en Euskadi. Es tal la sobreabundancia de estudios sobre el nacionalismo vasco y tal la escasez de los mismos sobre la derecha no nacionalista y las izquierdas vascas que un lector poco avisado podría llegar a pensar que entre 1975 y 1980 la gran mayoría de los ciudadanos residentes en Euskadi eran *abertzales*³.

Evidentemente no fue así. Como prueba se pueden revisar los resultados de las primeras elecciones democráticas de junio de 1977, muy similares a los de la II República. Las tres culturas políticas reaparecieron con fuerza en el mapa. La sociedad vasca de los años 70, como lo había sido en los 30, era plural en todos los órdenes: el político, el lingüístico, el cultural, y también en el de las identidades nacionales. Por tanto, dicha sociedad ha de ser analizada por una historiografía que aborde una temática plural. En este sentido, se echaba en falta un libro como *Euskadi socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*. Resulta una grata noticia la aparición de un estudio serio y riguroso sobre el principal y más antiguo partido de una de las culturas políticas postergadas por la bibliografía, las izquierdas vascas.

El autor de *Euskadi socialista* es el joven historiador italiano Andrea Micciché (Catania, 1977) que actualmente ejerce como investigador de historia contemporánea en la Universidad de Catania y colabora con el *Istituto Siciliano per la Storia dell'Italia Contemporanea* «Carmelo Salanitro». Su condición de extranjero que, además, no vivió la época estudiada es una garantía de ponderación e imparcialidad. La obra que se reseña es el principal fruto de su tesis doctoral. Pero, aunque se trata de su primera publicación en castellano, Micciché ya había adelantado algunos de sus puntos más interesantes en un par de artículos en italiano publicados en el año 2008 por la revista *Spagna Contemporanea*⁴.

Uno de los mayores atractivos de este libro es que a Micciché se le ha permitido consultar fuentes archivísticas que a veces están vedadas a los historiadores: aquellas que reflejan la vida interna de los partidos políticos. Así, además de los

³ El único intento serio de reequilibrar esta situación a escala provincial ha sido el de la Escuela de Formación Tomás y Valiente, que ha patrocinado la publicación de dos obras, una dedicada a la historia de las izquierdas y otra al nacionalismo en Álava. Es significativo que falte todavía la referida a las derechas no nacionalistas. Es la más difícil por la ausencia absoluta de trabajos sobre la historia reciente de esta cultura política. Antonio Rivera, *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, Ikusager, Vitoria, 2008; Santiago de Pablo, *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*, Ikusager, Vitoria, 2008.

⁴ «La Transizione in Euskadi: un proceso di pacificazione?». *Spagna contemporanea*, n.º 33, 2008, pp. 31-42; «I socialista baschi e il dialogo con l'ETA durante la Transizione alla democrazia (1976-1979)». *Spagna contemporanea*, n.º 34, 2008, pp. 67-85.

fondos de la Fundación Pablo Iglesias (Alcalá de Henares), ha aprovechado el Archivo Privado de José Antonio Maturana para investigar documentos tan valiosos como informes secretos (sobre alianzas, campañas electorales, seguridad, presupuestos, etc.) y actas de los órganos de dirección del PSE-PSOE (el Comité Ejecutivo y el Comité Nacional). La información que revela este tipo de fuentes permite hacer un trabajo de investigación realmente profundo, muy diferente al que habría obtenido si se hubiese limitado a trabajar en las hemerotecas. Sin embargo, se echa en falta la consulta de unos fondos fundamentales para el caso de la Transición en el País Vasco y Navarra como los de la Biblioteca de los Benedictinos (Lazcano), el Centro Documental de *Eusko Ikaskuntza*-Sociedad de Estudios Vascos (San Sebastián) y los cuatro archivos histórico-provinciales de las comunidades autónomas vasca y navarra (Bilbao, Vitoria, Oñate y Pamplona).

Por otra parte, el autor ha podido entrevistar a los principales líderes del PSE-PSOE de la época, como el propio Maturana, José María Benegas (*Txiki*), Ramón Jáuregui y José Antonio Saracibar, y a uno de los del nacionalismo radical: Francisco Letamendia (*Ortzi*). Aunque se han usado unas fuentes orales de indiscutible calidad, quizá Micciché debía haber ido un poco más allá. Cinco entrevistas parecen pocas como para reflejar la diversidad (territorial, cultural, de origen, jerárquica, etc.) de la militancia del PSE-PSOE.

Micciché subtítulo su obra como *El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)* y no «el PSE-PSOE durante la Transición...». No es casualidad, ya que el proceso de cambio político, en este caso la construcción de la autonomía vasca, alcanza un protagonismo casi similar al del propio PSE. No es, por tanto, un simple fragmento de la historia de un partido, sino algo más: una aproximación a la historia de la Transición en el País Vasco tomando al PSE-PSOE como hilo conductor. Así se estudian detalladamente algunos de los temas clave del periodo, como el problema de la violencia terrorista, la amnistía, el orden público, la cuestión de la integración de Navarra en la Comunidad Autónoma del País Vasco, las relaciones entre los principales partidos políticos vascos, los proyectos estatutarios, etc.

Andrea Micciché divide acertadamente la historia del PSE-PSOE durante la Transición en cuatro grandes etapas. Durante la primera este partido, dirigido por jóvenes profesionales mayoritariamente guipuzcoanos, asumió una línea «vasquista». Se pretendía así aunar las tradicionales reivindicaciones obreristas del PSOE con la lucha por la autonomía de Euskadi en una España federal, es decir, lucha de clases con liberación nacional (una combinación similar a la que deseaba conseguir la autodenominada izquierda *abertzale*, aunque las proporciones de los ingredientes eran muy diferentes). Y todo ello envuelto por un discurso «seudonacionalista» que sólo se puede entender en un contexto de auge de la cultura política del nacionalismo vasco. El objetivo del PSE-PSOE era postularse como una alternativa al PNV, con el que, por otra parte, tras el largo exilio compartido, se colaboraba (por ejemplo, en el Frente Autonómico para el Senado de 1977).

En las primeras elecciones democráticas del 15 de junio de 1977 el Partido Socialista de Euskadi obtuvo unos resultados tan excelentes como inesperados y se convirtió en la primera fuerza política del conjunto del País Vasco y Navarra (el PSE-PSOE abarcaba las cuatro provincias en los primeros años de la Transición). Como símbolo viviente de aquella posición privilegiada, el histórico dirigente socialista Ramón Rubial fue elegido presidente del CGV (Consejo General Vasco), el órgano preautonómico. La dirección del partido comenzó a soñar con la posibilidad de una *Euskadi socialista*. Para lograrlo era necesario que Navarra se integrase en la futura Comunidad Autónoma de Euskadi, propuesta que en un principio el socialismo vasco defendió firmemente.

El PSE-PSOE intentó aprovechar la coyuntura favorable y durante la siguiente etapa de la Transición en el País Vasco se convirtió en el principal protagonista del panorama político. En primer lugar, por su papel en el CGV, del que fue el principal dinamizador. En segundo lugar, al encarar el problema de la violencia, ora promoviendo conversaciones con ETA, como hizo *Txiki* Benegas, ora, posteriormente, diseñando los primeros proyectos de unidad de los partidos democráticos frente al terrorismo (lejano antecedente del Pacto de Ajuria-Enea). Estas dos iniciativas fracasaron, la primera por la falta de voluntad de la organización etarra y la segunda por la ambigüedad respecto a la violencia terrorista del PNV y de EE. Tampoco se consiguió la tan ansiada moderación del nacionalismo vasco. Nada más lejos, el PNV se radicalizó y las relaciones entre *jeltzales* y socialistas comenzaron a agriarse. Por último, al PSE-PSOE le fueron adversos los resultados del referéndum sobre la Constitución, que, aunque resultó aprobada en Euskadi, lo hizo con una alta abstención. Miccichè los considera una auténtica derrota para el partido socialista.

En la campaña de las elecciones generales de 1979 se pudieron ver dos cambios significativos en el PSE-PSOE. Por un lado, la sección provincial navarra dio un giro «navarrista» que, con el tiempo, le llevó a no apoyar la integración de esta provincia en el País Vasco, a escindir-se del Partido Socialista de Euskadi y a formar su propia federación: el PSN (Partido Socialista de Navarra). Por otro lado, *Txiki* Benegas renunció definitivamente a la posibilidad de negociar con ETA. Los resultados electorales (19,05% de los votos) finiquitaron los sueños de lograr una *Euskadi socialista*. El PSE-PSOE cedió el primer papel de la escena política vasca al gran vencedor, el PNV (27,57%), que pudo protagonizar la construcción de la autonomía vasca sin que nadie le hiciera sombra.

Con la derrota de las elecciones de 1979 se inició una reflexión interna en el PSE-PSOE, que cristalizó con el II Congreso. Se abrió una cuarta y última etapa. El partido, aun sin cuestionar a su dirección, que permaneció prácticamente inalterada durante todo el periodo, autocriticó la línea estratégica que había seguido hasta entonces. Se decidió recuperar el discurso propiamente socialista (el de las reivindicaciones socioeconómicas), abandonar la línea «vasquista» y pasar al enfrentamiento directo con el nacionalismo en general y el PNV en particular, mientras se intentaba rescatar al electorado inmigrante que había sido descuidado.

Pese a los logros de este magnífico trabajo, se le pueden achacar dos carencias. En primer lugar, da la impresión de que el libro no tiene suficientemente en cuenta la historia del socialismo vasco durante la dictadura franquista. Por tanto, no se explica el punto de partida del PSE-PSOE: la reconstrucción del PSOE y de la UGT, tanto en España en general como en Euskadi en particular, en la que destacaron socialistas vascos como Antonio Amat, Ramón Rubial, Nicolás Redondo o Eduardo López Albizu (*Lalo*). En segundo lugar, aunque probablemente se deba al peso que ya desde el subtítulo Miccichè da a la Transición en Euskadi, no se profundiza lo suficiente en la historia interna del PSE-PSOE: sus tendencias, sus liderazgos, sus conflictos internos, su infraestructura, etc. Tampoco se estudia la relación del partido con las dos grandes organizaciones socialistas con las que estaba hermanado: la UGT y el propio PSOE.

A pesar de estas objeciones, el libro de Andrea Miccichè es notable. No sólo llena un vacío historiográfico, sino que, además, es una obra pionera, tarea siempre difícil, que abre camino para nuevas investigaciones que consigan ampliar y reequilibrar los estudios sobre la historia política reciente del País Vasco.

Para reseñar *Euskadi socialista* resulta inevitable acudir al prólogo de Juan Pablo Fusi. Por una parte, resume perfectamente las principales ideas de la obra: «la tesis de que la Transición en Euskadi fue una ruptura clarísima con el régimen franquista —y no, por tanto, una reforma desde la legalidad anterior como fue la Transición en España en su conjunto» y «la tesis paralela de que la cuestión nacional constituyó el hecho capital —la centralidad— de la Transición vasca» (p. 1). Por otra parte, Fusi reconoce en *Euskadi socialista* una «contribución sustantiva a tres temas decisivos: la historia contemporánea de Euskadi, la historia del socialismo español y vasco, la historia de la transición a la democracia en España». Como conclusión se pueden reproducir una vez más las palabras del historiador donostiarra: el que ha escrito Andrea Miccichè es «un libro importante» y «un libro necesario» (p. 1).

Gaizka Fernández Soldevilla

AIZPURU, Mikel: *El Informe Brusiloff. La Guerra Civil de 1936 en el Frente Norte vista por un traductor ruso*, Alberdania, Zarautz, 2009, 331 pp.

La Guerra Civil española de 1936 es un capítulo de la Historia contemporánea que sigue produciendo grandes ríos de tinta y también profundos y acalorados debates sociopolíticos. Las fechas conmemorativas de los episodios más destacados de este suceso histórico, la reparación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo, la exhumación de fosas comunes, la ley sobre Memoria histórica,

etc. han cimentado un movimiento social y han convertido su conocimiento en tema de actualidad; ello ha traído consigo multitud de publicaciones de toda índole y formato (reportajes periodísticos y televisivos, colecciones divulgativas-históricas...) para un público en general poco especializado. Este nuevo interés de la sociedad por la Guerra Civil española ha discurrido paralelamente en el mundo académico y ha marcado la agenda de numerosos investigadores. Al calor de esta labor analítica se han celebrado varios Congresos y han visto la luz numerosas obras, artículos y monográficos que han ampliado de manera sustancial el conocimiento científico en la materia.

Atrás quedaban las primeras investigaciones de la contienda civil en la inmediata posguerra. Estas publicaciones positivistas centraron su narrativa en la evolución de los diferentes frentes de guerra que asolaron la península ibérica, y poseían un fin propagandístico exagerado. La heroicidad de los soldados del bando nacional y el carácter de cruzada ante la «conjura del comunismo internacional» que le asignaron a la conflagración era el denominador común de todas ellas⁵. Posteriormente los análisis estructuralistas situaron el foco de las investigaciones históricas en las causas políticas, ideológicas, económicas, culturales, religiosas... que precipitaron la guerra de 1936 con una visión de conjunto o nacional, y enfatizando en la idea de las dos Españas. Esta tradición historiográfica de larga duración estaba compuesta por las obras más afamadas y de mayor repercusión en el mundo anglosajón, las realizadas por prestigiosos hispanistas como Paul Preston, Ian Gibson, Steve Payne, Gabriel Jackson, etc. Esta corriente dio paso a una historia social, no exenta de críticas y detractores por su vinculación con la memoria, que encontró en las historias de vida y las fuentes orales una herramienta hermenéutica-metodológica eficaz. Esto permitió conocer los avatares de la guerra en unos agentes que raramente eran considerados como sujetos históricos y comprender «qué grupos, qué intereses, qué consensos o contradicciones, modos de vida, representaciones ideológicas y mentalidades condicionaron la formación de dos bandos contendientes y dieron su perfil humano a cada uno de ellos»⁶. Además, el desarrollo de una historia local facilitó la comprensión de los acontecimientos de la guerra con cierta independencia de las grandes explicaciones nacionales y adaptada a las particularidades de cada región o localidad.

Estos años de investigación no han estado exentos de polémica y han sido muy mediatizados por el marcado componente político que ha tenido la historiografía española sobre la guerra civil. Los orígenes o las causas, y las actuaciones o las responsabilidades políticas que llevaron a la insurrección armada— por

⁵ Enciso Viana, E., *Villarreal: Su cerco y defensa*, Editorial Social Católica, Vitoria, 1937; San Millán Martín, V., *Villarreal: defensa y contrataque gloriosos*, Provincial de Asociaciones de Álava, Vitoria, 1965.

⁶ Aróstegui, J., «La Guerra Civil. Sociedad y guerra», *Historia* 16, n.º 14, 1986, pp. 6-49.

ejemplo, ciertos autores retrotraen el inicio de la confrontación social que agitó a la España de los treinta y el germen del conflicto civil, al mismo nacimiento de la II República, calificándola de excluyente y negando el carácter democrático del nuevo régimen —; el carácter de las prácticas represivas —organizadas, espontáneas— puestas en marcha en las dos zonas y su finalidad; la posición de la iglesia católica ante el levantamiento militar; la actuación de los nacionalismos periféricos; la composición numérica de ambos ejércitos; la cifra de víctimas que ocasionó el conflicto; las relaciones internacionales de ambos bandos, etc. son cuestiones controvertidas en la actualidad y que han ampliado el campo de investigación histórica.

La intervención de las potencias extranjeras a favor de los dos bandos litigantes —tanto en el aporte material, como técnico— y su influencia en la evolución de los acontecimientos bélicos también es un campo abierto al debate. La historiografía española que analiza y describe la colaboración y ayuda de la U.R.S.S. y la Internacional Comunista a la II República española, revitalizada recientemente por la apertura de los archivos de época soviética, apenas hace mención a su actuación en el frente del Norte, con contadas excepciones⁷. Se centra básicamente en la labor desarrollada por la Brigadas Internacionales y los asesores militares soviéticos en el ejército republicano desde una perspectiva general. Por otra parte, las obras que analizan la historia de la guerra civil en las provincias de la cornisa cantábrica (Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria, Asturias) abordan tangencialmente y de manera poco relevante este tema. El presente trabajo de Mikel Aizpuru se inserta en este campo y arroja conocimiento en un área poco explorada hasta la fecha, como es la intervención soviética en el frente del norte de España, pero alejándose de visiones localistas o regionalistas. Une el relato de los acontecimientos de la guerra y la actuación soviética en el norte con la evolución general de ésta en la península ibérica, a través de aportes bibliográficos consistentes.

Este autor, experimentado en la historia del nacionalismo vasco, se ha adentrado en la historiografía sobre la guerra civil en Euskadi y recientemente ha dirigido y publicado una investigación que analiza la represión franquista en el municipio guipuzcoano de Hernani. La guerra civil y la cuestión soviética en el frente norte, analizada desde distintos enfoques, no le es ajena y ha guiado la temática de sus últimos trabajos en forma de artículos.

La obra *El informe Brusiloff* está compuesta de dos partes bien diferenciadas a lo que autoría se refiere. Por un lado contiene la transcripción del mecanoscrito original sobre el análisis de la Guerra Civil en el Norte realizado por Constant Brusiloff, un traductor ruso de la delegación soviética; por otro, incluye las

⁷ Fernández Sánchez, J., *Rusos en el frente del Norte*, Ateneo Obrero de Gijón, Gijón, 1996.

reflexiones y la contextualización que el propio Mikel Aizpuru realiza sobre este documento, a lo que añade una breve biografía del citado intérprete.

Primeramente Aizpuru narra las vicisitudes que atravesó el informe de Constant Brusiloff desde su redacción en 1938 hasta llegar a manos del Gobierno Vasco, y por ende a los fondos que después constituirían el Archivo del Nacionalismo Vasco, donde discurre sobre su veracidad y su carácter inédito.

Seguidamente introduce el documento realizado por Brusiloff, *Los republicanos en el Norte de España*, piedra angular del presente libro. Fue confeccionado basándose en los informes que manejó durante su estancia en la delegación soviética. En él realiza un análisis completo de la guerra civil en el frente norte, prestando especial atención a los espacios sociológicos más importantes en un acontecimiento bélico de tales características, como eran los frentes y la retaguardia.

En el capítulo dedicado a los frentes de batalla, junto a la exposición diacrónica de los acontecimientos y operaciones bélicas más importantes, examina la estructura militar del ejército republicano, arma por arma; su industria de guerra; su intendencia; sus comisarios políticos; la participación de extranjeros en él; y la tardía, escasa y errónea política de fortificaciones. Subraya la constante desorganización y ausencia de disciplina en el ejército republicano del norte, y su falta de mando único y centralizado. Éste contaba con escasa oficialidad o militares de carrera, que a su vez eran desautorizados por los milicianos comunistas y anarquistas y su respectivos comisariados políticos, debido a la tradicional alianza de la casta militar con el poder, el orden establecido y en definitiva, con los sublevados. Las divergencias ideológicas y la organización de las unidades militares —batallones— en torno a la filiación política eran según Brusiloff, los causantes de esta situación caótica que declinó la contienda a favor del ejército nacional. Hace hincapié en la desmoralización de la población militarizada debido a la escasez de armamento, y de la población civil tras los continuos bombardeos que padeció a causa de la desventaja en el terreno aéreo respecto a la aviación nacional.

El análisis de la retaguardia aborda diferentes campos. Desde la política en su más amplia concepción —formas de acción y de gobierno⁸, actuación y responsabilidades de los partidos y sindicatos en cada provincia, el papel de la oposición política...—, pasando por la cuestión religiosa, el régimen penal, la vida cotidiana en la guerra y la organización de la retaguardia, el espionaje, y lo que es más importante, una descripción exhaustiva de la actuación política, militar e incluso moral —internamiento en el mundo de las mentalidades— de los asesores soviéticos.

⁸ Destaca el tratamiento especial y el capítulo diferenciado que concede a la constitución y desarrollo del Gobierno Autónomo Vasco, que no tiene parangón con el análisis realizado sobre los demás organismos regionales, quizá debido a que éste era el posible comprador de su trabajo.

Por su contribución historiográfica vamos a detenernos en el último capítulo del Informe Brusiloff, donde se detalla la participación soviética en el Norte republicano. Éste está basado en las observaciones extraídas por él tras convivir cerca de un año con el personal soviético. Su actuación la divide en tres áreas —la militar, la comercial y la diplomática— destacando el trabajo realizado en estas delegaciones, la personalidad y el carácter de los dirigentes más relevantes, entre los que se encontraban el general Janson, el general Goreff, el delegado comercial Vines, el consejero de la embajada soviética Tumanoff y su secretario Strigunoff.

Paralelamente a estas tareas de apoyo al norte republicano, los delegados soviéticos, muchos de ellos pertenecientes a la G.P.U. (inteligencia militar), desplegaron una amplia red de espionaje sobre las demás organizaciones políticas y organismos institucionales a través de la infiltración, el soborno o la colaboración subordinada de los comunistas españoles. También dirigieron campañas de proselitismo encaminadas a la difusión de los principios comunistas y al fortalecimiento del partido, empleando los medios a su alcance, como fue el control sobre las importaciones de armas y alimentos y el poder que ello les reportaba.

Según Brusiloff el común denominador de la mayoría de los representantes soviéticos era el despotismo, la grosería, y la desconsideración hacia sus aliados políticos y sus servidores, amén de su inmoralidad. En vez de actuar con rectitud se aprovechaban de su situación privilegiada para beneficiarse personalmente, rodeándose del mayor lujo y enviando a su patria enseres de dudosa procedencia —requisas de oro y plata— con los cuales especulaban. Su actitud degradó la imagen de la delegación soviética y de la URSS y ayudó a desacreditarla, dejando un recuerdo negativo entre la población norteña.

Finalmente Mikel Aizpuru añade como anexo un último capítulo donde detalla las fuentes empleadas por Constant Brusiloff para la realización del presente trabajo.

Una vez concluida la narración de Brusiloff, Aizpuru repasa y actualiza el debate historiográfico sobre la intervención soviética en el norte republicano valiéndose de la bibliografía existente, y aportando un análisis completo de la vida y actuación de sus representantes. Afirma que su presencia «fue más importante que lo que demuestran las evidencias existentes hasta ahora, ya que, además de mostrar un número de asesores sensiblemente más alto que el indicado hasta ahora, pensamos que hay que tener en cuenta que la colaboración soviética también abarcó otras modalidades». Para ello presta especial atención a su capacidad de influencia en tres áreas concretas descritas por Brusiloff: su dominio sobre la ayuda material, la ascendencia sobre los comunistas vascos, y su influjo sobre el Gobierno Vasco. El control casi exclusivo sobre la ayuda material les confería un poder negociador y decisivo sin parangón, desplegando su influencia desde el campo militar hasta el político. Las relaciones con sus correligionarios españoles del Partido Comunista también les proporcionaban un capital humano en expan-

sión subordinado a sus designios y bajo su dirección, que se podía resumir en la siguiente frase: «si algo no era del agrado de la representación soviética los comunistas (locales) iniciaban una labor para crear divergencias y presentar la solución de los representantes soviéticos como las únicas, verdaderas y eficaces para salvar el Norte». Por último, como muestra de su influencia sobre el Gobierno Vasco, presenta su incorporación a las tareas de asesoramiento de los mandos del ejército vasco e incluso su participación en los preparativos y posterior revisión de la ofensiva sobre Villarreal. Pone en cuestión el carácter subordinado de la ayuda soviética a las directrices republicanas españolas, y el papel consultivo y orientativo de sus asesores y consejeros que ciertas corrientes historiográficas defienden.

Aún así, y pese al aumento de la influencia soviética y el poder del P.C.E. en la dirección de la guerra, la imposición de su criterio fue imposibilitada constantemente por la enemistad de las organizaciones hegemónicas en el norte republicano —nacionalistas, socialistas, anarco-sindicalistas. Su supremacía para dirigir la guerra llegaría tarde, cuando los nacionales aguardaban a las puertas de Bilbao.

Para concluir el presente trabajo Mikel Aizpuru repasa la vida y obra de Constant Brusiloff. Su experiencia vital está llena de interrogantes y es reconstruida parcialmente gracias a los testimonios de su ex-mujer y su hija, y la nota necrológica de su amigo Pedro Grases. Primeramente versa sobre su origen y estilo familiar; también describe el periplo de su exilio al estallar la guerra civil rusa. Este relato es acompañado de un análisis del contexto geopolítico que experimentó durante el primer tercio del siglo xx, profundizando en la situación del exilio ruso tras la victoria de los bolcheviques y la revolución. Seguidamente, tras su breve paso por diferentes países de América, analiza su estancia en España y su relación con la familia Baroja y la intelectualidad madrileña. Presta especial atención a su trabajo en la embajada checoslovaca y en la Universidad Central de Madrid, a la vez que a su producción literaria. Al estallido de la guerra civil es detenido y obligado a trabajar como traductor en la delegación soviética de Bilbao, donde se narra las condiciones laborales en que prestaba sus servicios. Vencido el norte republicano, se centra en su emigración familiar a Francia, y en su posterior separación y exilio en la República Dominicana, que abandona tras las acusaciones políticas vertidas sobre su persona por colaboradores del dictador Trujillo. Se traslada a Venezuela invitado por el embajador soviético de Caracas, para quien sorprendentemente trabajará. Examina sus relaciones con la vida cultural caraqueña, de la cual formó parte como filólogo e historiador y que dio sus frutos al publicar varios artículos en revistas. Su encarcelamiento durante la dictadura del coronel Marcos Pérez Jiménez le desgastó profundamente y marcó el declive de la historia y vida «del eterno exiliado».

La obra de Constant Brusiloff, eje argumental del presente trabajo de Mikel Aizpuru, realiza un análisis muy general, y en ocasiones simplista del desarrollo de la guerra civil en el norte. Tiende a ofrecer una visión caricaturizada de los ha-

bitantes, los actores y los grupos políticos más destacados de las provincias noroesteñas (Vizcaya, Santander, Asturias), que coincide a grandes rasgos con la imagen novelada de éstos. Al describirlos emplea tópicos hasta la saciedad repetidos. La catalogación de las milicianas asturianas como «mujeres llenas de odio de clase paseándose con dinamita en sus delantales», es una hipérbole poco real que igualmente emplearon los sublevados nacionales —la figura de la miliciana desgreñada— a la hora de identificar a las mujeres que contravenían su modelo de feminidad (p. 70). Un ejemplo excepcional, al margen de otros, lo constituye el tratamiento que recibe el anarquismo y el anarco-sindicalismo, en el cual nos vamos a detener. Según Brusiloff «El papel de los partidos anarquistas en la guerra fue verdaderamente cruel (...) Al principio de la guerra bandas de malhechores afiliados a la FAI y Juventudes Libertarias recorrían las casas de los «fascistas» y de muchos que no lo eran, robaban a mansalva y llevaban con ellos a las personas «sospechosas» matándolas en los bosques, en la costa o, simplemente en lugares poco apartados (...) El placer de matar de aquellos salvajes tenía el carácter de locura colectiva» (p. 163). Estas afirmaciones difieren de otros relatos, como pueden ser las obras de Manuel Chiapuso y Juan Cándano, referidas a la geografía noroesteña, o análisis más generales o circunscritos a otros territorios, como fueron los trabajos de Jose Luis Alcofar Nassaes, de Jesús Hernández y la narración de Jesús Galíndez sobre el Madrid sitiado. Si exceptuamos a Manuel Chiapuso, ninguno es sospechoso de su filiación libertaria, más al contrario su distanciamiento político es considerable⁹.

Los sucesos acaecidos en el frente vizcaíno nos facilitaran el análisis y la comprensión de su pensamiento e interpretación sobre la actuación de los miembros de la C.N.T. El abandono del frente por parte de los batallones de la central anarco-sindicalista en marzo de 1937 y su retirada sobre Bilbao es descrita en los siguientes términos: «granada en mano y fusil al hombro, tomaron una barriada de Bilbao (La Casilla) y amenazaban con una lucha en las calles. Las causas no son bien conocidas: disidencias con el Gobierno Vasco y falta absoluta de disciplina. En el fondo, también miedo horroroso al enemigo. Gracias al tacto del Presidente Aguirre, la cuestión se arregló sin llegar a graves sucesos». Una explicación sucinta a un suceso de tamaño gravedad. Omite intencionadamente la relación existente entre este hecho y la incautación de la rotativa del periódico

⁹ Chiapuso, M., *Los anarquistas y la guerra en Euzkadi. La Comuna de San Sebastian*, Txertoa, San Sebastian, 1977; *El Gobierno Vasco y los anarquistas. Bilbao en guerra*, Txertoa, San Sebastian, 1978; Candano, X., *El pacto de Santoña (1937). La rendición del nacionalismo vasco al fascismo*, La Esfera de los Libros, 2006; Alcofar Nassaes, J.L., *Los asesores soviéticos en la Guerra Civil española: los mejicanos*, Dopesa, Barcelona, 1971; Hernández, J., *Yo fui un ministro de Stalin*, G. del Toro Editor, Madrid, 1974; Galíndez, J., *Los vascos en el Madrid sitiado*, Ekin, Buenos Aires, 1945 (reeditado por Txalaparta en 2005).

C.N.T. del Norte y la detención de varios de sus miembros. La operación contaba con el beneplácito del Gobierno Vasco, pues este medio de difusión criticaba constantemente su actuación en la guerra; también con el respaldo de los comunistas ya que se les asignaron estos talleres de mayor capacidad para imprimir *Euzkadi Roja*.

Nuevamente Brusiloff en la descripción que realiza de estos grupos coincide con la que hacen los nacionales (bandidos, incontrolados, saqueos de almacenes, tiendas, comercios en beneficio propio) y en especial su prensa. Esta concepción sobre el movimiento libertario también aparece plasmada en varias novelas ambientadas en la guerra civil. *Por quien doblan las campanas* de Ernest Hemingway o *Si te dicen caí* de Juan Marsé pueden ser dos ejemplos que ilustren a la percepción esta visión particular. En ciertos aspectos nos hallamos frente a una construcción del conocimiento histórico basada en el imaginario colectivo, que da categoría absoluta y generalizada a actitudes concretas. Las memorias de Jesús Hernández, recogidas en la obra *Yo fui un ministro de Stalin*, a este respecto son sentenciadoras: «...Explotando nuestra propaganda, en la acción de los grupos «incontrolados» metíamos y confundíamos en el mismo saco a todo el anarcosindicalismo español...» (p. 197).

Otro ejemplo de simplificación es la reiteración del poco espíritu combativo del bando republicano. Valga como ejemplo la afirmación que Brusiloff introduce al describir la deficiente política de fortificaciones del ejército republicano del norte y el poco valor estratégico de éstas. Indica que las fortificaciones del «Cinturón de Hierro» de Bilbao no fueron utilizadas y que presa del pánico no se hizo frente al enemigo, porque los republicanos huían en desbandada. Esto contrasta con las declaraciones y memorias de los combatientes del bando nacional, y las sucesivas reconquistas de las posiciones del monte Artxanda por parte de los republicanos, que bien se pueden trasladar a otros escenarios bélicos.

Continuando con su reduccionismo, en su análisis sobre la retaguardia, cuando declara que el Gobierno Vasco dio un fuerte impulso a la industria de guerra, su relato es impreciso y poco argumentado, y contrasta con los datos empíricos aportados por José M.^a Garmendia y Manuel González Portilla que demuestran la caída de la producción en las industrias básicas vizcaínas¹⁰.

La arbitrariedad es un signo con frecuencia presente en su análisis. Critica con dureza la actitud de anarquistas y comunistas, particularmente en la retaguardia por olvidarse de la lucha de los frentes. Cito textualmente «...los comunistas y anarquistas se paseaban por las calles luciendo cazadoras hechas de pieles robadas a los burgueses (...) ellos y ellas han conquistado todas las libertades, han olvidado la lucha en los frentes (...); Cuando se produjo la pérdida de la provin-

¹⁰ González Portilla, M. y Garmendia, J.M.^a, *La Guerra Civil en el País Vasco. Política y economía*, Siglo XXI, Madrid, 1988.

cia de Santander, en Gijón, mientras tanto, los «héroes» del pañuelo rojo al cuello, vivían y paseaban tranquilamente por la ciudad asturiana. Los cafés, bares y espectáculos en general se hallaban llenos de gente...» (p. 54-55, 78). Esta actitud de mantener la retaguardia en aparente normalidad, como si no se tratara de un periodo de conflicto armado, fue común a otros territorios dominados por distintas fuerzas políticas. En el caso del norte Cantábrico, el Gobierno Vasco liderado por los nacionalista también pretendió extender esta «normalidad anormal» en la retaguardia vizcaína y fue duramente criticado desde los medios cenetistas, pero para Brusiloff no merece igual tratamiento que los anteriores.

Fruto de esta parcialidad en su narración es el escaso interés que concitan los hechos que precipitaron la caída del frente santanderino. El archiconocido acuerdo de los nacionalistas con las fuerzas italianas, denominado «Pacto de Santoña», es tratado brevemente y elude la responsabilidad de los dirigentes del nacionalismo vasco en el desmoronamiento de las líneas. Este suceso es resumido en la siguiente cita: «...El 24 de Agosto (los franquistas) se hallaban a la orilla del mar, al oeste de Suances. El 20 o 21 las tropas republicanas vascas y santanderinas que se encontraban en Laredo y Castro-Urdiales se sublevaron, disponiéndose a entregarse voluntariamente a los conquistadores...». Para colmo de generalización, reparte la responsabilidad de la rendición entre las fuerzas republicanas vascas, en vez de nombrar directamente a los nacionalistas vascos.

En conclusión, salvando las generalidades de que es objeto, no me queda más que añadir que estamos ante una publicación de sumo interés, pues aborda un tema apenas conocido. Este análisis de la intervención soviética en el norte de España es novedoso, ya que además de realizar una descripción del aporte material y técnico, ligado estrechamente al desarrollo de la historiográfica más clásica, se interna en el mundo de las relaciones interpersonales y de las mentalidades, muy necesario para comprender y reinterpretar las obras y memorias de posguerra.

Aritza Sáenz del Castillo Velasco

LUCEA AYALA, Víctor: *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009, 599 pp.

Las masas saltaban al escenario de la política a finales del siglo XIX. Nuevos sujetos sociales que demandaban otras formas de organización estatal y participación en la gestión de los asuntos públicos. Con esta reflexión inicial Víctor Lucea nos presenta el objeto de investigación de su nuevo libro: «la protesta colectiva en sus múltiples formas y circunstancias en una sociedad en cambio». El empleo de la fuerza, o la amenaza de su uso, y la acción de las multitudes en los siglos contemporáneos han sido algunas de las cuestiones más recurrentes que han ocupado

a la historiografía. El conflicto y la violencia sociopolítica son uno de los objetos de investigación más transitados de la historia contemporánea española. No obstante, Víctor Lucea con su nuevo libro, encarna ese impulso e inquietud intelectual por la renovación teórica y conceptual de la historiografía del conflicto y los movimientos sociales que surgió desde que hace unas décadas historiadores como José Álvarez Junco, Manuel Pérez Ledesma y Julián Casanova clamasen por la necesidad de ampliar los horizontes de la historia social más clásica.

El libro es fruto de la tesis doctoral de su autor, algo que se deja notar en las primeras páginas. La obra se propone indagar en las causas del descontento social, en las aspiraciones y reivindicaciones de los grupos sociales populares, pero el propósito de ello no es únicamente trenzar un relato exhaustivo del historial de agravios habidos en cada población. El autor conoce bien el oficio del historiador y no quiere quedarse en la mera superficie o descripción ordenada de los hechos e indicios recogidos en los archivos. Su contribución fundamental reside en el análisis de los modelos de movilización colectiva y la conformación histórica de grupos o identidades colectivas que acompañaron a los procesos de cambio social en la España de la Restauración. Reivindica, por tanto, la función social del historiador, con capacidad sobrada para ofrecer visiones complejas del pasado, explicar amplios fenómenos sociales y plantear interrogantes que enlazan con nuestro presente. El marco elegido para tal cometido es Aragón, un extenso territorio dotado de buenas fuentes documentales y hemerográficas, pero sobre todo un espacio privilegiado para su estudio por la estrecha convivencia del predominante campesinado y el cacique rural con la sociedad compleja, liberal, urbana e industrial que despertaba a finales del siglo XIX en su capital, Zaragoza.

Capítulo a capítulo el autor articula un diálogo constante entre las principales cuestiones de las grandes teorías sociales de la acción colectiva o los movimientos sociales y los episodios de conflictividad social en el Aragón finisecular. La intencionalidad de este diálogo reside en descifrar las causas, los protagonistas y los modos o formas de la protesta social. Algo que el autor sabe hacer bien provisto de las enseñanzas de la historiografía marxista británica, la antropología cultural y la sociología de la acción colectiva. Llama especialmente la atención el dominio y buen uso que se exhibe en este libro de los marcos teóricos y metodológicos tomados de autores como Charles Tilly, Sydney Tarrow y Doug McAdam para obtener una interpretación coherente de la protesta social como forma no institucionalizada de participación en el escenario político de la Restauración. Muy atrás parece dejar el autor aquellas visiones negativas o punitivas de los conflictos sociales procedentes de la escuela lombrosiana, la psicología de masas de Gustave Le Bon y Gabriel Tarde o la mitología soreliana de la violencia.

De este modo, el qué, el quién y el cómo de la protesta social guían la estructura de la obra. Entre las causas de la protesta social, Víctor Lucea destaca los motines contra los impuestos y contra la carestía de las subsistencias en períodos de escasez y especulación, los conflictos en torno a los bienes de propios

y comunales, los enfrentamientos contra los poderes municipales por los abusos de autoridad y lo que podía ser considerado por los sectores populares una gestión agravante o perjudicial para la costumbre o la idea tradicional de justicia social, las peticiones de pan y trabajo, la violencia anticlerical, las voces contra las quintas y las condiciones salariales y laborales de los trabajadores. Este mapa de la conflictividad social ayuda a despejar el camino de acceso a los protagonistas de aquellas acciones y, lo que es más escurridizo, sus ideas porque, como subraya el mismo autor, cuando la gente se echa a la calle lo hace «también poniendo en juego valores, identidades, creencias, rituales, símbolos e interpretaciones culturales, cuestiones todas ellas que subrayan que la movilización colectiva es, ante todo, un espacio para la agencia humana dotado de una lógica interna que el historiador puede desenterrar pese al tiempo transcurrido».

Esta última observación es la que da pie al autor para internarse en uno de los aspectos más sugerentes de su obra, la conformación de nuevos sujetos sociales políticos en la calle. Es aquí donde mejor muestra un enfoque relacional e histórico del conflicto frente a las teorías funcionalistas. Víctor Lucea explora las interacciones políticas y culturales del republicanismo y las distintas versiones del obrerismo. Para ello presta especial atención a la ciudad de Zaragoza, un crisol donde la llegada masiva de mano de obra inmigrante confluye con la presencia de proyectos políticos e identitarios que pretenden sustituir las lealtades clientelares por las nuevas solidaridades de clase. Son años de aprendizaje colectivo para los trabajadores en los se comparten experiencias en el lugar trabajo, se asimilan nuevos lenguajes e ideales de emancipación y transformación social, nuevas formas de sociabilidad y estructuras asociativas heredadas en buena medida del republicanismo y los trabajadores de oficio, nuevas expresiones de movilización y conflicto centradas en el trabajo y la militancia doctrinal. Las organizaciones republicanas y obreras consiguen extender interpretaciones compartidas de la situación social del momento y conformar nuevas identidades colectivas entre los trabajadores como clase y como ciudadanos con derechos frente a otros grupos sociales y de interés emergentes. Un proceso de autopercepción colectiva del que brotaría una nueva cultura política obrerista en las primeras décadas del siglo XX que, para el autor, estaba basada en el recelo o rechazo del parlamentarismo burgués, la primacía de la protesta como forma de movilización colectiva y el carácter excluyente de la afirmación identitaria.

El conflicto determina la construcción de la identidad colectiva y no al revés. Apoyado en este argumento interpretativo, el autor dedica el último capítulo del libro al análisis de la protesta social, su racionalidad o lógica interna, su comportamiento ritual y su significado político. Inspirado en las herramientas metodológicas aportadas por los modelos teóricos de las oportunidades políticas, los repertorios de movilización y los ciclos de conflictividad, ofrece una convincente explicación al camino que media entre el motín y la huelga, la lenta y sinuosa transición entre los distintos repertorios de acción colectiva, y la convivencia en-

tre las protestas comunitarias y las abanderadas por movimientos políticos y de clase de ámbito nacional. También dedica numerosas páginas a averiguar el motivo por el cual la protesta surge en un lugar y no en otro, o en un momento determinado y no antes o después. Zaragoza se convierte una vez más en objeto de atención prioritario para elaborar una novedosa cartografía de la protesta que identifica el recorrido ritual de las multitudes y los espacios urbanos de significación política y social para los diferentes grupos identitarios. La violencia política y colectiva recorre estas páginas como uno de los principales indicadores de las dimensiones del conflicto social. El análisis realizado en esta obra demuestra que las nuevas formas de protesta y movilización no consiguieron canalizar los conflictos sociales por vías institucionales o cívicas ni reducir las dosis de violencia del motín tradicional. Al contrario, la oposición de las organizaciones patronales y el enfrentamiento con las autoridades derivaron en una radicalización de las posiciones de fuerza y un descrédito del sistema parlamentario. La acción directa, la fuerza y el discurso revolucionario aparecieron a la altura de 1917 como la opción sindical escogida para derrocar el régimen político y hacerse con el poder del Estado.

Muchas más enseñanzas y conclusiones se pueden extraer de esta obra y poco más lo que se le puede exigir al autor. Las ausencias o cuestiones no abordadas en el libro son conocidas por él mismo y están bien justificadas. El tope cronológico superior, situado en 1917, está bien razonado por las fracturas que a esas alturas presentaba el régimen político de la Restauración y las nuevas particularidades del conflicto de clase que se articulaba en la sociedad. No obstante, esta imposición temporal deja al lector con la sensación de querer saber más, lo que debería emplazar y animar al autor a continuar su camino hasta la década de los años treinta, cuando el conflicto social alcanza su mayor virulencia. Herramientas analíticas sobradas tiene para ello, como bien demuestra en el epílogo del libro.

El último apunte tiene que ver con el estilo narrativo, con la forma empleada para transmitir su objeto de investigación. El libro está muy bien escrito y estructurado, lo que es decir bastante en el seno de un gremio donde todavía abunda un lenguaje que en ocasiones resulta excesivamente pesado y academicista. Quizás en ocasiones el autor muestra una insistente preocupación por demostrar su competencia metodológica y precisión conceptual, algo que ya queda sobradamente constatado desde las primeras páginas introductorias de la obra, pero que es comprensible al tratarse de un libro que procede de una tesis doctoral. En todo caso, las páginas están empapadas de un estilo ligero, directo e imaginativo que descubre pretensiones literarias en el autor y probablemente una preocupación por abrir el conocimiento y debate historiográfico a un mayor número de lectores no necesariamente especializados.

Óscar Bascañán Añover

EIROA SAN FRANCISCO, Matilde: *Política internacional y comunicación en España (1939-1975). Las cumbres de Franco con Jefes de Estado*, Biblioteca Diplomática Española, Sección Estudios 28, Madrid, 2009, 362 pp.

Un libro de las características del que hoy analizamos habla del trabajo paciente y riguroso de una autora que, con su obra *Las relaciones de Franco con la Europa Centro-Oriental, 1939-1955* (Ariel, 2001), comenzó, ya hace años, sus incursiones en el lado más desconocido de la política exterior de la dictadura franquista. Nuevamente ahora, en *Política internacional y comunicación en España (1939-1975)*, ha logrado encontrar una vía inédita en la historiografía existente de las dos últimas décadas sobre la política internacional de España: los encuentros y contactos con unos cuarenta reyes, presidentes o jefes de Estado de los que apenas se conocían breves y someras referencias. Junto a la originalidad temática de esta investigación, que abarca todo el período del franquismo, es obligado señalar el mérito añadido de estar fundamentada en laboriosas fuentes primarias, entre las que son dignas de destacar la documentación, igualmente original, de la Fundación Franco y del archivo del Palacio Real.

Partiendo de la distinción semántica entre los conceptos de política exterior, relaciones internacionales y acción exterior, la autora sitúa las relaciones exteriores españolas del franquismo dentro de la acción exterior y, en concreto, en las *Cumbres* que Franco promovió para relacionarse internacionalmente.

La relación de cualquier tipo, la amistad incluso, con los gobiernos de todos los ámbitos geográficos fue una de las máximas aspiraciones del franquismo. Y, si bien es cierto que en Europa occidental sólo logró encuentros con Adenauer y De Gaulle, y que sus apoyos mayoritarios fueron gobiernos militaristas, dictaduras iberoamericanas o monarquías autoritarias, no puede olvidarse que todos estuvieron precedidos por el gran sustento norteamericano, gracias al papel que España supo otorgarse como «bastión anticomunista de Occidente», muy consciente de que ese anticomunismo era su mejor carta de presentación.

En los diversos capítulos se analiza el *pecado original* del alineamiento del régimen al Eje, la peculiar proyección hacia el mundo arabo-islámico, la utilización propagandística de sus relaciones con el espacio iberoamericano como «espacio hermano de lengua y raza», y su inmersión en el sistema de relaciones internacionales a través de la radicalización del enfrentamiento de los bloques. Y, como derivación de esa premisa básica, los encuentros con líderes huidos del comunismo refugiados en España y con monarcas, emperadores o Jefes de Estado anticomunistas, además del permanente ofrecimiento del territorio español para lo que pudiera interesar al sistema defensivo occidental. Asimismo, se analiza en este libro la utilización de los medios de comunicación como vehículos destinados a mejorar la imagen de España, lo que dio lugar a un fuerte control de la in-

formación, que quedó supeditada a los objetivos del gobierno de Franco y al propósito primordial de su continuidad en el poder.

El trabajo señala en forma muy bien argumentada la evolución desde la etapa especialmente ilustrativa de los ideales internacionales del franquismo —la década de 1950 y primeros años de la de 1960—, hasta la última de su mandato, a partir de 1965 y, sobre todo, desde 1970, en que ya no encontraba las formas de encajar en un mundo que discurría en forma creciente por las sendas y desarrollos democráticos.

Durante esos años centrales del régimen, son especialmente reseñables las relaciones con el mundo árabo-islámico y con Iberoamérica. En el libro se exponen ampliamente los deseos mutuos de aproximación de España y los países árabes recién descolonizados, tan faltos de contactos internacionales y de canales ocultos para la adquisición de armas, como de socios para la creación y reconocimiento de un Estado Palestino y para consideración internacional de los Santos Lugares. Franco, líder de la España católica, podía ser un intermediario para el acercamiento al Vaticano y para el entendimiento entre las culturas islámica y occidental. España, por su parte, utilizó hasta donde pudo su supuesto conocimiento de un área poco comprendida en Occidente y siempre conflictiva. Utilizando hábilmente su pasado musulmán y la pertenencia común al ámbito mediterráneo, Franco se propuso mejorar sus relaciones económicas, buscar aliados en sus políticas en el Norte de África y asegurar rentables alianzas con todo aquél que se posicionara contra el comunismo.

De modo similar, el régimen de Franco mostró un gran interés por Iberoamérica. La relación se inauguró por causa de las necesidades alimenticias españolas que el trigo argentino podía satisfacer, a cambio de productos, entre los que no faltaron las armas, que se demandaban al otro lado del Atlántico. En consecuencia, el Protocolo Franco-Perón fue muy celebrado por España y no solo por las ventajas económicas, sino por la proyección que le podía proporcionar en el continente iberoamericano. Pero el punto más álgido de esos contactos se daría con los grandes dictadores, Trujillo, Stroessner y Somoza. En este caso, bajo el manto de la hispanidad y, una vez más del anticomunismo, Franco se sintió valorado y aceptado por mandatarios a los que le unían los tres pilares que sustentaron todos esos regímenes: la represión interior, el desprecio por la oposición y el apoyo incondicional de EE.UU. en el contexto de la Guerra Fría. Los dictadores de Iberoamérica se sentían honrados, a su vez, por mantener relaciones con algún país europeo, que gozaba, además, del respaldo norteamericano.

La República Dominicana de Trujillo, la Nicaragua de los Somoza o el Paraguay de Stroessner, las tres dictaduras más prolongadas, corruptas y violentas de toda Latinoamérica en esos años, fueron especialmente atractivas para España por la identidad de intereses y porque aquellas presentaban formalmente apariencias democráticas: todas mantuvieron sistemas electorales, aunque siempre fraudulentos, y los Somoza, incluso, gobernaron en todo su período al amparo de constitu-

ciones, pese a que eran reformadas cada vez que los intereses de la familia lo requerían. La convocatoria de elecciones y la existencia de constituciones, fueran como fueran, constituían buenos avales para las pretensiones de la propaganda franquista de presentar ante el mundo la imagen de un régimen en vías de evolución. También aquí Franco unió a su constante búsqueda de aceptación fuera de las fronteras, los intereses económicos, que aprovechó convenientemente y que demostró desplegando todo lujo de agasajos en cada una de las visitas que dichos Jefes de Estado o sus representantes le hicieron. El impacto para el consumo interno y la ruptura parcial de su aislamiento hacia el exterior, dieron frutos menos modestos de los que hasta ahora se habían conocido.

Matilde Eiroa ha logrado en este excelente trabajo definir del modo más preciso posible la dimensión de la acción exterior de Franco, tratada anteriormente solo a través de trazos mucho más generalistas. Afirma el tono menor del internacionalismo de la España franquista, si se la compara con las relaciones internacionales del resto de los países europeos, pero resalta igualmente los esfuerzos y éxitos del régimen por hacerse un hueco en su entorno, pese a ser una anomalía histórica. A partir del análisis minucioso de esas *Cumbres* que Franco propiciaba y de los motivos que le encaminaron a promoverlas, el estudio, del todo novedoso, logra establecer los verdaderos límites de la participación internacional española. Límites, pero también resultados a medida, ya que los contactos y amistades que consiguió mantener en diferentes épocas fueron una pieza fundamental para su mayor valoración exterior y para la dilatada vida del régimen, en definitiva, sus verdaderas metas.

M.ª Dolores Ferrero Blanco

PACK, Sasha D.: *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Turner, Madrid, 2009, 344 pp.

No descubro nada nuevo al insistir en la renovación experimentada por la historiografía española en las últimas décadas, en especial desde finales de los setenta y principios de los ochenta, coincidiendo, precisamente con la transición de la dictadura a la democracia actual. Una renovación no sólo en los abordajes de, por ejemplo, la historia política, algo, por otro lado, fundamental y necesario dadas las restricciones existentes durante el franquismo y el tipo de historia que en esos momentos se hacía. En realidad, la renovación afectó también a los temas objeto de estudio. De hecho, cabe recordar, por citar sólo algunos de ellos, los numerosos trabajos publicados entonces sobre la historia económica o la historia social, tratando de acercar la historiografía española a sus homónimas europeas. Tras varias décadas de dictadura y de casposidad intelectual, con la excepción de

una minoría, España necesitaba recuperar también la senda de la modernización historiográfica. Y lo hizo, hasta tal punto que la historiografía española goza hoy en día de un crédito que hace unos cuantos años no tenía. Próxima a otras historiografías europeas, atenta a las innovaciones metodológicas y a los nuevos objetos de estudio y con unos profesionales cada vez más abiertos a formarse en el extranjero y a leer y a escribir en otras lenguas, se ha conseguido que nuestra historiografía tenga un lugar cada vez más destacado a nivel internacional.

Pues bien, aquí me interesa llamar la atención sobre un nuevo tema objeto de estudio como es el turismo. La historia del turismo está alcanzando en la historiografía española una importancia hasta ahora inédita. Así, hasta hace unos años era un tema abonado para aficionados o para voluntariosos autores con mínima formación metodológica y con espíritu más de coleccionista de datos que de analista de los mismos. Afortunadamente eso también está cambiando y, aunque perviven aún planteamientos de ese estilo, la verdad es que la renovación historiográfica española en este terreno ha sido muy importante. Desde luego, entre los españoles, la obra del profesor Carmelo Pellejero ha sido determinante en dicho cambio y, entre los extranjeros, el interés por nuestra historia turística del profesor John Walton ha sido también decisivo. De forma que hoy en día nos encontramos con un panorama historiográfico mucho más rico y, en cierta medida, homologable al de otras historiografías europeas, tales como la británica, la francesa o la italiana, que gozan de trabajos espléndidos en historia del turismo.

Dicho esto, es en este contexto en el que debemos situar la obra del profesor Sasha Pack, fruto de su tesis doctoral y cuya primera versión en inglés se publicó en los Estados Unidos en 2006. Una tesis que viene a sumarse a las de otros historiadores españoles como, entre otros, Juan Carlos González o Ana Moreno, las cuales desgraciadamente no han visto aún la luz, aunque dan buena idea de los cambios mencionados. En este sentido, la publicación al castellano de la obra de Pack es todo un acierto, ya que permite a un público menos especializado el acercarse a una obra ciertamente interesante, cuyo objetivo fundamental es el análisis de los orígenes, consolidación y consecuencias económicas, sociales e ideológicas del turismo de masas extranjero en España durante el franquismo. De manera que el autor ha tratado de analizar cómo las tendencias generales del turismo y los viajes internacionales interactuaron con las condiciones y las aspiraciones del régimen franquista a medida que iban cambiando. La «invasión pacífica», además de divisas, trajo importantes cambios en todos los sentidos, al tiempo que supuso, sin ser consciente de ello, la legitimación interior y la integración exterior del régimen de Franco.

Lo cierto es que, desde el principio, unos pocos, como Luis Bolín, supieron ver las posibilidades del turismo como fuente de riqueza. La organización de los primeros viajes a los escenarios de la guerra cuando el conflicto no había terminado supuso, además de un acto de propaganda innegable, la posibilidad de extender esta actividad una vez concluida la contienda. Desde luego, en la década

de los cuarenta, la cosa no fue fácil. La guerra mundial, la destrucción de las economías europeas, la propia situación económica de España y el aislamiento del régimen franquista no animaban al optimismo. Incluso, muchos sectores de dentro o afines al régimen, se opusieron desde el primer momento a la actividad turística. Sin duda, la Iglesia fue uno de ellos. No obstante, la labor previa hecha en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, durante la República y los propios viajes ya mencionados habían calado hondo en algunos sectores del régimen que no dejaron de insistir en la bonanzas del turismo. En este sentido, la acuñación del eslogan «Spain is different» tendía no sólo a proclamar las peculiaridades de la España del momento, sino también a invitar al extranjero a comprobar esa diferencia y, de paso, contribuir a mejorar la maltrecha economía española.

Por supuesto, para los años cincuenta estas posibilidades turísticas de España parecían consolidarse. A ello contribuyeron hechos tales como la recuperación de las economías europeas, el fin del racionamiento en España y el triunfo de un nuevo paradigma turístico basado en la puesta en valor del sol y playa. España tenía sol y playas a raudales, pero, además, a precios baratos, lo que hizo que pronto se interesaran en ella las clases medias europeas, que ya empezaban a disfrutar de unos niveles de renta más elevados como consecuencia de la instauración del Estado del Bienestar y de la ventaja de las vacaciones pagadas. España, tan diferente, según la propaganda, era un destino atractivo para ese naciente turismo de masas. Aunque estas posibilidades las vieron no sólo los europeos, sino también el régimen, cuya capacidad de adaptarse a las circunstancias es bien conocida. España no había disfrutado del Plan Marshall, pero el turismo tal vez podría ser un buen sustitutivo. Hasta tal punto que el número de turistas fue aumentando año tras año y con ellos las tan ansiadas divisas, algo fundamental para el pago de las importaciones en un momento en que la autarquía empezaba a cuestionarse ampliamente. A su vez, el régimen fue eliminando progresivamente las trabas a la entrada de turistas extranjeros y aumentó las disposiciones para la regulación del sector, al tiempo que puso en marcha algunas iniciativas públicas para su fomento y mejora.

Con todo, fueron los sesenta los años dorados de este turismo de masas, cuando España se convirtió en uno de los principales destinos europeos, codeándose con países como Francia e Italia. Desde luego, la labor de Manuel Fraga al frente del Ministerio de Propaganda y Turismo resultó decisiva. Fueron los años en los que los ingresos por turismo, las remesas de los emigrantes españoles y las inversiones extranjeras sirvieron para equilibrar una balanza de pagos hasta entonces deficitaria. A su vez, fueron los años en los que turismo y propaganda fueron muy de la mano. El turismo se había convertido en la gallina de los huevos de oro y había que cuidarlo y promocionarlo, para lo cual la propaganda oficial se convirtió en el mejor instrumento. La España de Franco se estaba modernizando, pero al mismo tiempo mantenía unas esencias y unas tradiciones propias que debían servir de atractivo para el turista. Incluso, quienes desde el principio se ha-

bían opuesto al fenómeno turístico lo fueron asumiendo poco a poco, de suerte que actos religiosos tan arraigados como las procesiones de Semana Santa o la propia peregrinación a Santiago de Compostela pronto se vieron imbuidos asimismo de espíritu turístico. Lo que da buena idea de la importancia que para entonces había adquirido esta actividad en la economía española.

Sin embargo, no todo era tan positivo. Podríamos hablar de la existencia de externalidades negativas, señaladas por el propio autor, que a medio y largo plazo terminarían por pasar factura. Me estoy refiriendo a las primeras distorsiones ocasionadas por el turismo, a saber: la insuficiencia de las infraestructuras de acogida, la dependencia respecto de los tour-operadores extranjeros, el desequilibrio entre centro y periferia, el conflicto de intereses entre administraciones y, en especial, el salvajismo urbanístico de las costas. Desde luego, nadie pensó en un desarrollo sostenible a largo plazo, término, por otro lado, propio de épocas posteriores. En pleno desarrollismo económico, importaba más la cantidad que la calidad. Cuantos más turistas y más divisas mejor, aunque eso supusiera una hipoteca, posiblemente inconsciente, para las generaciones venideras. Los pequeños pueblos de pescadores de la costa se convirtieron en los grandes destinos turísticos, llenándose de enormes edificios de hormigón que dieron al traste con sus tradicionales formas de vida y de hábitat. Comenzó así el destrozo de la costa mediterránea española con consecuencias irreparables aún hoy en día.

En definitiva, el turismo se convirtió, según sostiene Sasha Pack, en una herramienta más, tal vez la más destacable y novedosa, de la modernización e integración internacional del régimen franquista. Desde luego, ni en la dictadura de Primo de Rivera ni en la República se había instrumentalizado de tal manera el turismo y se habían obtenido semejantes réditos. Los niveles de propaganda a este respecto fueron inéditos, aunque el éxito no se hubiese podido explicar sin el ansia de sol y playa por parte de unas clases medias europeas que poco a poco fueron convirtiendo las vacaciones en una auténtica necesidad, al calor de una prosperidad económica y de una demanda contenida durante largo tiempo. Las posibilidades que ofrecía España parecían inmejorables y el cruce de intereses de los turistas y del régimen dio como resultado un feliz punto de encuentro que satisfizo las necesidades de ambas partes.

En conclusión, se puede decir que el libro del profesor Pack está llamado a convertirse en una referencia clara dentro de la historia del turismo español y contribuye decididamente a ese enriquecimiento de la historiografía española de la historia del turismo ya comentado. Evidentemente, se trataría de la aportación de un hispanista interesado por un tema de investigación que podemos denominar emergente. Una aportación sumamente interesante, bien planteada y mejor documentada, con fuentes primarias y secundarias tanto españolas como anglosajonas. Con un aparato gráfico que también llama la atención y que enriquece, sin duda, las aportaciones de un texto que, si bien tiene al turismo como hilo conductor, hace alusión a otros aspectos contextualizadores que vienen a enriquecerlo aún

más. Quizás la única deficiencia que se puede observar sea las pocas aportaciones cuantitativas introducidas en el relato. Creo, sinceramente, que mayores alusiones cuantitativas hubiesen ilustrado aún más la relevancia y el impacto económico del fenómeno turístico en la España franquista. Y, por último, pese a felicitar a Turner por la traducción de esta obra al español, no puedo menos que mostrar mi disconformidad con la inclusión de las notas al final del libro. Es un sistema francamente incómodo y engorroso. Aspectos estos últimos que no merman la valía de una excelente obra que, seguro, viene a completar lo existente sobre historia del turismo en particular y sobre historia del régimen franquista en general.

Carlos Larrinaga

GÓMEZ OLIVER, Miguel: *José Romero Palanco, la pasión por la res pública*, Servicio Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2007

Desde 1911 José Palanco Romero fue catedrático de Historia en la Universidad de Granada. Tuvo una vida pública intensa. En la Universidad —decano, vicerrector—, en la ciudad —concejal, alcalde—, en la política nacional —fue diputado en las Cortes Constituyentes de la II República y elegido para la legislatura de 1936— y en la definición de las posiciones republicanas en cuestiones claves. Fue asesinado en la madrugada del 18 de agosto de 1936, en la atroz represión franquista de los primeros meses de la guerra.

Su trayectoria vital permite conocer los orígenes intelectuales de algunos planteamientos republicanos, las resistencias que hubo a los cambios progresistas o el compromiso político de personalidades que fueron fundamentales en el periodo, pese a que suelen considerarse secundarios.

El profesor Miguel Gómez Oliver ha rescatado la figura histórica de José Palanco. En una biografía rigurosa reconstruye los avatares que marcaron su vida, el entorno social y político en el que se movió y las condiciones que le pusieron en la primera línea de la política local y las que llevaron a su ejecución. A partir de una completa documentación el investigador rescata del olvido a Palanco, sobre quien sorprendentemente había caído la más completa desmemoria, pese al importante papel que desempeñó en la vida pública granadina durante más de dos décadas.

Esta aportación biográfica resulta tanto más necesaria por cuanto, por distintas razones, la historiografía española apenas ha profundizado en las personalidades vinculadas al republicanismo —con la excepción de los grandes líderes nacionales—, en su inserción social, formación intelectual o el tipo de actividad política que desarrollaron. En conjunto, disponemos de estudios que permiten trazar las trayectorias y problemáticas de otros sectores de izquierda, sean socialis-

tas o comunistas, como sucede con los nacionalistas. Quizás porque no han dejado grupos que se reconozcan específicamente en su herencia, los republicanos conforman un grupo sobre el que ha caído el olvido, pese a que sus aportaciones fueron decisivas.

El libro de Miguel Gómez Oliver documenta y reconstruye con pasión y minuciosamente las sucesivas etapas por las que atravesó José Palanco, tanto su llegada a Granada y la inserción en su vida urbana como sus actitudes sociales o su amplia actividad en los años republicanos. Habida cuenta del recorrido del biografiado, la obra permite profundizar en aspectos cruciales de la vida local e intelectual, sólo superficialmente conocidos hasta la fecha. Cabe citar, entre otros aspectos, los referidos al papel de un intelectual en la ciudad de Granada o el precario funcionamiento de las relaciones sociales urbanas, esbozados con precisión en este libro.

Tiene particular interés este punto de vista porque en Granada José Palanco fue un advenedizo. Desde luego, lo fue en su sentido literal de «extranjero o forastero, que no es natural u originario del lugar». Probablemente, para algunos ambientes de la ciudad lo fue también en otros sentidos. Nacido en Talavera de la Reina, llegó a Granada como catedrático universitario e historiador —categoría y profesión por entonces de prestigio—. Su matrimonio con Lola Burgos —de una familia acomodada de Granada, con importantes propiedades rurales— le incorporó a la alta sociedad de la capital provinciana. Su presencia en esta élite, en la que predominaban la indolencia, la superficialidad y el conservadurismo extremo, no perdió nunca su impronta de excepcionalidad social. A ello contribuiría el carácter de Palanco, su consistente vocación intelectual y su temprano compromiso social, que chocaban con las actitudes habituales de tal entorno.

Este aspecto de la vida de Palanco resulta apasionante y fundamental para entender el funcionamiento de las élites urbanas en el primer tercio del siglo xx. Miguel Gómez Oliver lo estudia desde distintos puntos de vista. Pasa revista a la tarea de un historiador honesto y sólido. También a sus inquietudes sociales, educativas y culturales, que lo convertirían pronto en una figura destacada de la vida granadina.

Tiene interés su activa militancia en el catolicismo social, perspectiva que abrazó con energía y formación. Paradójicamente, esta vocación de cariz religioso fue lo que motivó su desplazamiento hacia el republicanismo y posiciones sociales progresistas. Sus ideas evangélicas y sobre la justicia humana chocaron con la intransigencia de una Iglesia anclada en la defensa de sus intereses corporativos y en los de los grupos caciquiles. La ruptura fue profunda. Palanco criticaría la presencia de una Iglesia conservadora en el sistema educativo, en la universidad y en distintos ámbitos sociales. Entendía que tales planeamientos anclaban a la sociedad y que en último término resultaban perturbadores.

José Palanco fue también autoridad universitaria. La investigación de Gómez Oliver descubre un campo prácticamente inexplorado, el de las concepciones

universitarias del primer tercio del xx, el tipo de relaciones que se establecían, el modelo educativo y los proyectos de renovación universitaria, así como las tensiones, profesionales e ideológicas. El estudio resulta imprescindible para comprender la vida del biografiado, pero también es el punto de partida que conocer una realidad histórica casi ignorada, la de la universidad, con importancia en el devenir de nuestra historia intelectual e incluso política.

José Palanco llegó a ser uno de los hombres de confianza de Manuel Azaña y un de las figuras señeras de Acción Republicana, cuestiones que son analizadas y valoradas con rigor en esta biografía, subtitulada de forma precisa *La pasión por la res pública*, imagen que retrata bien su activismo político. En las Cortes que se formaron en 1931 fue un diputado dinámico, con un papel destacado en los debates sobre la reforma agraria. Con formación y posturas bien estudiadas, sus aportaciones reflejan bien la firmeza de los planteamientos sociales de los republicanos.

Durante la II República Palanco tuvo una intensísima actividad. En ocasiones hizo las veces simultáneamente de decano, alcalde y diputado en Madrid. Sus apuestas políticas, expresadas con contundencia y fácilmente identificables con posiciones progresistas, constituirían un revulsivo entre las élites locales de Granada, fundamentalmente conservadoras.

Los dramáticos días que siguieron a la sublevación militar de 1936 y que llevaron a la ejecución de José Palanco son reconstruidos minuciosamente por Miguel Gómez Oliver, que logra una inusual combinación de la investigación rigurosa y la intensidad en el relato. Permite comprender la complejidad de las relaciones y actitudes que actuaron en los comienzos de la Guerra Civil y las brutalidades de aquellas semanas en las que la represión se ensañó con la sociedad republicana de Granada.

La sólida investigación de Gómez Oliver, por tanto, aporta una valiosa biografía, un género hasta fechas recientes apenas abordada por nuestra historiografía. Y, además, proporciona interesantísimos datos sobre aspectos fundamentales (el catolicismo social, la formación ideológica de los republicanos, la vida universitaria o el desenvolvimiento político de Granada) cuyo interés desborda la perspectiva local y la del personaje biografiado.

Manuel Montero